

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**

**PLANIFICACION FISCAL EN MATERIA DE IVA PARA MEJORAR EL
FLUJO DE CAJA EN LA EMPRESA SERVICIOS
COBIPLA C.A. UBICADA EN MARACAY ESTADO ARAGUA.**

Autor:
Lcdo. Monsalve Henry

La Morita, Abril de 2015

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**

**PLANIFICACION FISCAL EN MATERIA DE IVA PARA MEJORAR EL
FLUJO DE CAJA EN LA EMPRESA SERVICIOS
COBIPLA C.A. UBICADA EN MARACAY ESTADO ARAGUA.**

**Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo para Optar al
Grado de Especialista en Gerencia Tributaria**

Autor:
Lcdo. Monsalve Henry

La Morita, Abril de 2015

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**PLANIFICACION FISCAL EN MATERIA DE IVA PARA MEJORAR EL
FLUJO DE CAJA EN LA EMPRESA SERVICIOS
COBIPLA C.A. UBICADA EN MARACAY ESTADO ARAGUA.**

Tutor: Raul Sanoja

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Área de Estudio de Postgrado
Para optar al título de Especialista en
Gerencia Tributaria
Por: Prof. Consuelo Carrera
C. I. 4.613.674

La Morita, Abril de 2015

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico, a los seres más especiales de mi vida; primeramente al ser más grande de todos, Dios, por siempre estar conmigo en todo momento, por no dejarme caer en las situaciones más difíciles de mi vida y por darme la fuerza para superar todos los obstáculos que se me han presentado, a mis padres, a Nora por su amor y apoyo incondicional en cada etapa del camino recorrido, y a la vida por todo lo aprendido hasta ahora, por todas las alegrías vividas y las por vivir.

AGRADECIMIENTOS

A mis asesores, amigos, padres, y profesores Raul Sanoja y Luisa de Sanoja por su paciencia, apoyo, dirección y entrega.

A todos mis profesores, por todos los conocimientos y enseñanzas aportados en pro de mi preparación y desarrollo profesional.

A mis compañeros de clases por todas las vivencias y experiencias compartidas.

A las personas relacionadas con la bibliografía de este documento y las fuentes a las que acudí para realizar este trabajo de tesis.

A Nora Varela por sus diversas formas de apoyo.

A todas las personas que de una u otra manera aportaron e hicieron posible que se realizara esta investigación.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
AREA DE ESTUDIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIA ECONOMICA Y SOCIALES
PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN
GERENCIA TRIBUTARIA
EXTENSIÓN MARACAY

**PLANIFICACION FISCAL EN MATERIA DE IVA PARA MEJORAR EL
FLUJO DE CAJA EN LA EMPRESA SERVICIOS COBIPLA C.A. UBICADA
EN MARACAY ESTADO ARAGUA.**

AUTOR:
Monsalve, Henry
TUTOR:
Raul Sanoja
AÑO 2015

RESUMEN

El presente trabajo se plantea el propósito de evaluar planificación fiscal en materia de I.V.A. para mejorar el flujo de caja en la empresa Servicios Cobipla C.A. ubicada en Maracay Estado Aragua, con la finalidad de ofrecer una información lógica, objetiva y sistematizada sobre cuales aspectos deben mejorar dentro de la organización para cumplir con sus objetivos. Desde el punto de vista metodológico se caracteriza por ser un diseño de campo en el nivel descriptivo, que sustentó en una investigación documental. Para la recolección de los datos se contó la participación de todo el personal de la Empresa Servicios Cobipla C.A. y se le aplicó un cuestionario. El Autor concluye se logró describir la gestión fiscal tributaria, sobre la base legal de la recaudación y Retención del IVA, aplicable a Pequeña y Mediana Empresa. Observándose que dentro de la estructura del Sistema Tributario Venezolano, se estatuyen los procedimientos a seguir en torno a la recaudación y Retención de IVA. Donde el marco legalizado es claro y diáfano en este respecto. Con la aplicación del instrumento de recolección de datos se logró obtener los criterios valorados en razón de efectuar un análisis situacional que avalara la necesidad de la implementación y aplicación de los fundamentos de la planificación tributaria en torno al control y el ordenamiento de la Retención del IVA en la búsqueda de que no afecte el flujo de caja y la estabilidad financiera de la empresa Servicios Cobipla, C.A.

Descriptores: Planificación, Planificación Fiscal, Flujo de Caja

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
AREA DE ESTUDIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIA ECONOMICA Y SOCIALES
PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN
GERENCIA TRIBUTARIA
EXTENSIÓN MARACAY

**TAX PLANNING ON VAT FOR IMPROVING CASH FLOW IN THE
COMPANY SERVICIOS COBIPLA CA STATE ARAGUA located in Maracay.**

AUTOR:
Monsalve, Henry
TUTOR:
Raul Sanoja
AÑO 2015

SUMMARY

The present study it arise to evaluate tax planning on VAT to improve cash flow in the Company Servicios Cobipla C.A. located in Maracay Estado Aragua, in order to provide a logical, objective and systematic information about which aspects need to improve within the organization to accomplish its objectives. From a methodological point of view it is featured by be a field design in the descriptive level, which supports a documentary research. The data collection was attended by all the personnel from the company Servicios Cobipla C.A. and a questionnaire was applied. The author concludes that it was achieved to describe the tax fiscal management on the legal bases for the VTA colletion and withholding applicable to Small and Medium Businesses. Noticing that within the framework of the Venezuelan Tax System, setting the procedures to follow regarding the VTA colletion and withholding. Where the legalized framework it is clear and transparent in this matter. With the application of the instrument of data collection it was possible to obtain the valued judgment on the basis of making a situational analysis to endorse the need of the implementation and application of the principles of tax planification around the control and management of the VTA Withholding in search that does not affect the cash flow and financial stability of the company Servicios Cobipla, C.A.

Descriptors: Planning, Tax Planning, Cash Flow

INTRODUCCION

Toda organización existente tiene necesidades de cuantificar, calificar, evaluar y controlar los activos, así como los eventos que se puedan suscitar en el desarrollo y evolución de la empresa, esto con el fin de realizar el mejor estimado que dentro de su flujo de efectivo logre la inversión esperada y el pago de los gastos que esta inversión pueda generar y no cometer infracciones que consigan llevarlos a una posible sanción y multa por incumplimientos o retrasos en la cancelación de los tributos.

Se hace avasallador evaluar igualmente el entorno en lo social, lo económico, lo político que pueda incidir directa o indirectamente en los distintos elementos estimados dentro de una inversión, al momento de planificar un proceso que permita la obtención del mismo, consiguiendo en gran medida alcanzar los posibles resultados esperados dentro de la organización.

Es así como con los cambios implantados dentro del marco jurídico tributario desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela hasta las nuevas providencias emitidas por la administración tributaria, todo esto a obligado a la gerencia de las empresas y organizaciones a evaluar el impacto económico y tributario de tales reformas sobre las transacciones del negocio, que todas ellas son causales que miden el nivel de la obligación tributaria en la empresa con respecto al Estado.

Esta necesidad que tienen las organizaciones de adecuarse a un entorno tan fluctuante que compone al amparo productivo del país, conduce a un alerta antes de las nuevas tendencias organizacionales previo a los nuevos paradigmas del éxito empresarial.

La planificación o planificación de las estimaciones dentro del marco fiscal en una empresa, procura evaluar el riesgo incidente en mayor o menor grado sobre los resultados a los cuales desee llegar esta; es decir incidencia de los riesgos sobre el cumplimiento de las metas y sus efectos tributarios.

La finalidad de este trabajo de investigación es realizar una evaluación a la empresa Servicios Cobipla C.A.; controlar el cumplimiento de los pagos que puedan generar estos como efecto tributario.

En este mismo orden de ideas la investigación se presenta en IV capítulos que van desde el la problemática existente hasta las conclusiones y las recomendaciones del autor los cuales comprenden lo siguiente:

Capítulo I: Enuncia la problemática de forma detallada, además se plantean las interrogantes y los objetivos de la investigación.

Capítulo II: Presenta las explicaciones teóricas que sustentan la investigación, indicándose además las relaciones de este estudio con otros trabajos de grado que han tratado la temática, siendo todo resultado de una investigación documental y bibliográfica. Es decir; se refleja toda la sustentación teórica relacionada con la planificación fiscal.

Capítulo III: Este apartado corresponde al abordaje metodológico del estudio; aquí se explica la manera como se llevará a cabo el proceso investigativo, haciéndose mención de la población y la muestra y de las técnicas que serán convenientes para la recolección de los datos.

Capítulo IV: Describe los resultados de la aplicación de las técnicas de análisis sobre los resultados obtenidos del trabajo de campo, convirtiéndose los datos en la información buscada para satisfacer los objetivos planteados inicialmente.

Conclusiones y Recomendaciones: Concreta a la investigación reportando el conocimiento alcanzado a través del proceso.

Por último, se especifican las referencias bibliográficas y se incluyen los anexos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La difícil realidad que los empresarios venezolanos deben enfrentar para poder sobrevivir y alcanzar el éxito en una economía marcada por factores de desequilibrio e incertidumbre los cuales se han venido acumulando durante los últimos veinticinco años, estos han gestado un tenso clima de inestabilidad política, aunado a una política fiscal restrictiva, regulación de precios insostenible, altas tasas de interés, un prolongado control del tipo de cambio, un gasto público que aumenta cada día mas, asociado a la aplicación de estrategias gubernamentales que lejos de ser una salida a la crisis han conllevado a diversidad de problemas económicos, como la inflación, distorsión en los precios, desabastecimiento.

Esta serie de circunstancias inducen a las compañías a estudiar todas aquellas posibilidades estratégicas y legales que le permitan seguir desarrollándose favorablemente en medio de estas circunstancias que conforman el escenario económico nacional actual.

Para los actuales gerentes venezolanos la planificación se vislumbra como una herramienta administrativa fundamental para poder abordar esta serie de conflictos, ya que a través de procesos organizados por etapas, estableciendo objetivos, metas, asignando funciones y responsabilidades al personal así como controlando los resultados es posible anticiparse a los hechos de modo satisfactorio.

Mintzberg (2002) considera que la planificación “es un procedimiento formal para generar resultados articulados, en la forma de un sistema integrado de decisiones.”

Por ende, la planificación es un proceso que ayuda a determinar los objetivos y metas de la Organización así como la manera de darles cumplimiento. Es proactiva, busca anticiparse a los hechos. Se dice que es como un tren en el cual los vagones son los diferentes departamentos, la planificación es la herramienta gerencial que orienta a todos a un destino común de forma organizada y trabajando en conjunto. Sin un plan, no es posible alcanzar favorablemente los objetivos propuestos, puesto que el personal de la entidad económica desconoce lo que ha de hacerse.

La Planificación Fiscal es una herramienta estratégica de decisión de los negocios, caracterizado por un conjunto coordinado de comportamientos empresariales, tendientes a crear relaciones y situaciones jurídicas orientadas a la optimización de la carga fiscal, dentro del marco de la legalidad, disminuyendo costos, en otras palabras un ahorro fiscal y aumentando así la competitividad, siendo una actividad perfectamente legítima.

La metodología del trabajo de Planificación Fiscal se basa en la evaluación del caso bajo análisis, para luego, con los datos obtenidos, profundizar su estudio, y desarrollar esquemas de ahorro fiscal con total cumplimiento de las normas legales.

Indudablemente, la planificación facilita la toma de decisiones de la empresa, así como busca mejorar la coordinación de los esfuerzos del personal y de los recursos para el cumplimiento de los fines propuestos además de fijar las medidas de control para mantener la eficiencia y efectividad en los procesos.

Aunque algunos autores argumentan sobre la planificación tributaria, que esta no se practica para excluir ingresos o rentas, ni para ocultarlos tampoco para disimularlos, y en ningún caso para evadir obligaciones fiscales. Ese no es el propósito que busca este tipo de planes.

Para llevar a cabo una eficiente planificación fiscal se debe conocer e interpretar el marco legal de acuerdo a la normativa nacional, con el propósito de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pagos del tributo que le corresponda. Por tal motivo, a través de esta herramienta administrativa se debe evitar el abuso de las formas jurídicas, no adecuarse a la legislación, o ser contraria a la jurisprudencia.

La planificación fiscal implica la conjugación organizada de varios elementos encauzados a soportar una carga tributaria justa sin limitar las actividades necesarias para el cumplimiento de los propósitos de la Organización y sus miembros, siempre enmarcada en las disposiciones legales.

Considerando que en Venezuela desde 1993 la tendencia ha sido la implementación sucesiva de nuevos tributos, bien sea a nivel nacional, regional o municipal y en algunos casos el aumento de la alícuota de los ya existentes, para la empresa la posibilidad de diseñar estrategias que permitan reducir la alta presión tributaria sin incumplir la norma resulta cada vez mas necesaria e importante, ya que de esta manera contará con un aliciente para mantenerse productiva en el mercado.

Es el caso de la empresa Servicios Cobipla C.A. la cual ha tenido un constante crecimiento en sus operaciones de control de plagas, lo que ha generado mayor complejidad en la ejecución de sus actividades que requieren un seguimiento exhaustivo y detallado que evite la posibilidad de que se presenten errores, omisiones y/o situaciones riesgosas en el área tributaria, lo cual significa un riesgo para la empresa. Asimismo, se observa claramente que en su mayoría los dominios de control apuntan al área operativa. No obstante, se debe tener presente que no es posible constatar si las estrategias de planificación fiscal que realiza la empresa Servicios Cobipla C.A. son adecuados a las característica de la organización, y si

cubren todas las áreas que deben ser controladas ya que no se cuenta con una planificación fiscal que informe acerca de los riesgos fiscales.

En los últimos años la empresa ha visto un incremento representativo en la prestación de sus servicios, por ende sus ingresos han aumentado, naciendo la problemática al momento del pago del Impuesto al Valor Agregado, la materia prima utilizada para el proceso de control de plagas está exenta de IVA a diferencia de la prestación del servicio que no goza de este beneficio tributario, por lo tanto sus créditos fiscales son mínimos y el retorno de sus ingresos es de lapsos que van desde 30 hasta 90 días en algunos casos, es decir no representa el pago inmediato. Además de lo señalado, y por las actividades diarias que ofrece la empresa se ve afectado el flujo de caja de la misma, por lo tanto al momento del pago del Impuesto al Valor Agregado se presentan inconvenientes para cumplir con este deber, tampoco existe un seguimiento en cuanto a los controles de las retenciones del IVA que son realizadas por los diferentes agentes de retención a los cuales les presta el servicio; lo que serviría para rebajar la carga tributaria y la erogación del pago sería mínima, dichos controles y revisiones no son llevados por la administración de la empresa de la mejor manera, produciendo un recargo en las funciones y responsabilidades asignadas a cada funcionario de la entidad cuya consecuencia directa son errores que afectan la veracidad y confiabilidad de la información tributaria.

En consecuencia, no se maneja una información confiable sobre si se están ejecutando los mejores procedimientos acatados a la norma para aprovechar beneficios tributarios, ya que no existe un procedimiento que evalúe los controles internos, y siempre existirá la posibilidad de que se produzcan errores involuntarios así como los errores intencionales que se traducen en fraudes, bien sea por la falta de cuidado o de insuficientes conocimientos fiscales que dan por resultado la emisión y presentación de información tributaria errónea.

Por lo tanto, para la empresa resulta indispensable poseer lineamientos que hagan seguimientos a las actividades de compra de insumos así como a la facturación del servicio prestado. Razón por la que se presenta la inquietud, de revisar los lineamientos de planificación fiscal, implementados en la empresa Servicios Cobipla C.A., para determinar sus limitaciones y la forma en que pueden ser mejorados

De tal manera, esta investigación está orientada a diagnosticar la situación actual de la planificación fiscal de la empresa Servicios Cobipla C.A., para que se realicen los seguimientos de cada una de las actividades llevadas a cabo para el desarrollo operativo de la empresa; evitando de esta manera que existan riesgos de situaciones erróneas fraudulentas que ocasionen una disminución de la eficiencia y productividad de la empresa y la imposición de sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias a las que está sometida la empresa.

Formulación del problema

En base a lo previsto, se presenta la siguiente interrogante:

¿Cuál es la situación actual de la empresa en materia de planificación fiscal y de qué manera será importante evaluar los lineamientos de planificación fiscal en materia de IVA para mejorar el flujo de caja la empresa Servicios Cobipla C.A.?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Evaluar la planificación fiscal en materia de IVA para mejorar el flujo de caja de la empresa Servicios Cobipla C.A. Ubicada en Maracay Estado Aragua.

Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la situación actual de planificación fiscal en materia de IVA de la empresa Servicios Cobipla C.A. Ubicada en Maracay Estado Aragua.
- Identificar el procedimiento que aplica la empresa Servicios Cobipla C.A. en el proceso del cumplimiento de la obligación tributaria del IVA.
- Determinar la situación del flujo de caja en la empresa Servicios Cobipla C.A. Ubicada en Maracay Estado Aragua.
- Valorar la Planificación Fiscal en materia de I.V.A. en relación al manejo del flujo de caja de la empresa Servicios Cobipla C.A.

Justificación de la Investigación

La investigación servirá como un aporte para la Empresa Servicios Cobipla C.A., ya que responde a la necesidad que esta presenta de evaluar los lineamientos de planificación fiscal, a través de acciones ajustadas a la situación actual de la misma y conducir a tomar las previsiones necesarias para el normal funcionamiento de la empresa antes mencionada. Igualmente, este criterio representa una alternativa que conducirá a la obtención de resultados confiables con la aplicación de controles efectivos para un adecuado manejo de la planificación fiscal en la empresa Servicios Cobipla C.A.

La importancia de esta investigación reside en la necesidad de diagnosticar las fallas que puede estar presentando la empresa Servicios Cobipla C.A. en cuanto a los lineamientos de planificación fiscal que se manejan dentro de la misma. Sin embargo, es relevante señalar que este tema se puede seguir desarrollando y dar otras soluciones a la situación que se plantea.

En tal sentido, con la evaluación de los lineamientos de planificación fiscal para mejorar el flujo de caja la empresa Servicios Cobipla C.A. se buscara evitar pérdidas

de tiempo y dinero, así mismo se logrará mejoras y cumplir con las metas proyectadas por la organización.

En la pretensión de ofrecer a Servicios Cobipla, C.A. una serie de criterios estratégicos y acciones de control fiscal tributaria, que ayuden a calcular la carga impositiva durante un período, en aras de cumplir con los montos impositivos previstos y en los plazos determinados para su cancelación. Las estrategias a considerar son producto del análisis situacional previamente diagnosticado avalado con criterios de científicidad. Por lo que evaluar los lineamientos estratégicos en torno al tema y las retenciones de IVA, les es beneficioso para ordenar los controles administrativos, los compromisos actuales y por ejecutar, tomando las decisiones acertadas para las negociaciones que no generen efectos negativos en su operatividad.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

El marco teórico comprende un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas.

Antecedentes de la investigación

Al iniciar la investigación se revisaron algunas Trabajos afines, para tener una visión más clara del problema de estudio, trabajos que aportaron información complementaria y que sirvieron de guía para el desarrollo de la investigación, los cuales se reseñan a continuación:

Uzcátegui (2010) **“Estrategias para la optimización del proceso de retenciones del impuesto al valor agregado”**, para optar al grado de Especialización en Gerencia Tributaria realizada en la Universidad de Carabobo. Se centró en proponer estrategias para la optimización del proceso de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado, dirigido al Departamento de Contabilidad de la empresa Fertiven Operaciones C.A, por ser el área involucrada con la temática de estudio. Se trató de identificar las fortalezas y debilidades existentes en el proceso de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado, para luego plantear mejoras en dicho proceso. De acuerdo con la evaluación de pudo concluir que la empresa está presentando severos problemas de flujo de caja, ya que últimamente su cartera de clientes ha estado conformada por Contribuyentes especiales, quienes deben practicarle la retención de IVA correspondiente, además se pudo evidenciar que la empresa se está iniciando en llevar a la práctica el proceso de recuperación de los créditos fiscales, se determinó su experiencia en el mismo, no es la más óptima, por lo que se recomienda tomar en

cuenta la propuesta planteada, para mejorar el proceso de Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado.

La presente investigación fue tomada como antecedente, ya que suministra la implantación de métodos y estrategias que permiten conocer mejor los beneficios que en materia tributaria se ofrecen.

Perez (2012) **“Propuesta de lineamientos estratégicos para mejorar la planificación fiscal para la empresa sanifarma pañalex, c.a. como herramienta estratégica de gestión tributaria y financiera”** trabajo especial de grado realizada para optar al grado de Especialización en Gerencia Tributaria, en la Universidad de Carabobo, Valencia. El objetivo de esta investigación es de aminorar el riesgo fiscal que puede tener la empresa por no planear ó estimar las posibles erogaciones que debe realizar la empresa por efecto de una inversión o adquisición de activo fijo. Dentro del estudio realizado se concluyó que se hace necesario los lineamientos de la planificación fiscal dentro de la empresa ya que la misma deberá de tenerla como base para tomar decisiones en cuanto al momento requerido para invertir, tipo de inversión a realizar y lo más importante es la capacidad que tenga la empresa para enfrentar el pago de los tributos que inciden dentro de dicha adquisición. Se recomienda llevar a cabo las actividades descritas la final e implementar los lineamientos.

Fue tomada como antecedente porque demuestra la incidencia de la Planificación Fiscal en la Planificación Financiera a través del impacto que tienen los impuestos sobre las utilidades de la empresa, demostrando de manera práctica la importancia de la Planificación Fiscal; la cual representa uno de los objetos de estudios relevantes de la presente investigación.

Saez (2011) realizó un trabajo titulado: **“Lineamientos estratégicos de la planificación fiscal tributaria asociada al efecto de la retención del I.V.A. en**

pequeñas y medianas empresas. (caso: estructuras Flometal C.A.)” trabajo especial de grado realizada para optar al grado de Especialización en Gerencia Tributaria, en la Universidad de Carabobo, Valencia. Este estudio, propone diseñar y operacionalizar lineamientos estratégicos de la Planificación Fiscal Tributaria asociada al efecto de la retención del IVA en Pequeña y Medianas Empresas, considerando las características administrativas y operativas de la empresa Estructuras Flometal, C.A. partiendo del diagnóstico producto del análisis interno en torno a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sistema tributario de la organización, materializado en la acción de la planificación y en relación los efectos de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Concluye en una serie de lineamientos estratégicos en búsqueda del ordenamiento y control del sistema interno tributario de Estructuras Flometal C.A

Antecedentes de la Organización

Reseña Histórica

Servicios Cobipla fue fundada en Junio de 2008, con la idea de formar una empresa proveedora de Servicios de Higiene Preventiva, sirviendo a industrias, hoteles, comercios, viviendas y centros médicos. Siempre se ha buscado realizar los trabajos con el mayor nivel de profesionalismo, usando los mejores productos y tecnologías, pero sobre todo empleando a gente honrada, responsable y trabajadora, por eso consideran que sus técnicos son su mayor activo. Actualmente la empresa es dirigida por el Gerente General Sr. Andrés Pérez quien es el encargado de sembrar los valores de esta empresa para obtener el éxito y liderazgo nacional.

Su filosofía nació desde los primeros trabajos realizados por el fundador de la empresa, a una muy temprana edad creo la empresa, al ser formado para esto luego de una trayectoria familiar dedicada al área, se trata de ver que a partir de ese momento pasaba a formar parte de la medicina preventiva y que por cada plaga transmisora de

enfermedades que controlan, ayudan a un medico a atender a otra persona enferma, o a dejar libre una cama de hospital que podría urgir a otro paciente.

Misión

Ser una empresa dedicada al control de plagas, a través de técnicas innovadoras de altísima calidad, tecnología y costos competitivos, brindando apoyo y asesoría en todo momento, generando confianza y seguridad, ofreciendo la adecuada garantía y soporte que nuestros clientes exigen, además de brindar servicios de primera calidad, para el beneficio de la salud, a través del esfuerzo sostenido, apoyados en un equipo humano que nos distingue y nos enorgullece.

Visión

Ser la empresa líder en el mercado, en el servicio de control de plagas, brindando la mayor calidad y efectividad en el servicio, a un precio competitivo, que nos permita crecer y buscar una mejor calidad de vida para nuestros empleados.

Bases Teóricas

Planificación

La planificación, según Gómez Ceja (1998), indica lo siguiente:

La planificación implica actividades futuras y concierne a las decisiones que se proponen, y al futuro resultado de las decisiones del presente; las soluciones a los problemas del mañana. Los pronósticos y la investigación realizadas cuidadosamente son las claves de la planificación

correcta, y la selección final de un plan específico debe basarse en criterios que tenga validez en el presente y en el futuro (p.78).

Asimismo, la planificación por ser un trabajo mental, es de índole intelectual. Los hechos correspondientes a la situación que se considera, se relacionan con la experiencia y el conocimiento de quien hace uso de ella. Se necesita reflexionar y ayudar a la imaginación para elaborar un modelo completo de actividades a desarrollar.

Es conveniente y tradicional para lograr una planificación óptima, llegar a conocer con exactitud bajo que tipo de empresa se está trabajando según su clasificación y el renglón que la define de acuerdo a su tamaño, estructura y nivel empleador que ofrece el entorno. Es por ello que se debe señalar, previo inicio de la descripción de las pequeñas y medianas empresas una conceptualización de lo que se entiende por empresa desde el punto de vista de una corporación encargada del desarrollo de la misma.

La empresa genera ciertos valores y una cultura propia, la visión de ella es cumplir con los objetivos que se plantea y poder lograrlos a futuro, adecuando y utilizando instrumentos diseñados por el ser humano para satisfacer sus necesidades. Así mismo, es capaz, de desarrollar una estrategia competitiva en el tiempo, en un medio ambiente cambiante, tanto en el ámbito de mercado nacional como a nivel de otros países. Mientras más grandes y productivas son las empresas, mayores son los riesgos de una incorrecta decisión y, a su vez, las consecuencias son de mayor amplitud.

En este mismo orden de idea se plantea que las empresas no solo pueden ser catalogadas según su tamaño como lo es el caso de las pequeñas y medianas empresas, sino que pueden clasificarse de acuerdo al tipo de actividad en: a) empresas comercializadoras, las cuales se dedican a la compra y venta de productos, b)

empresas industriales, que son las encargadas de transformar la materia prima a través de diversos procesos hasta convertirlos en productos terminados para el consumo general, y c) empresas de servicio, las que no transforman ni comercializan productos, sino que primordialmente obtienen sus utilidades al ofrecer tiempo y conocimiento, para otras empresas o para el público.

En la planificación lo importante es mantener una comunicación permanente entre la empresa y su entorno, de manera de lograr así, la adaptación de la empresa y la formulación de una estrategia flexible con los momentos a los que esta sometida la organización.

Existe la necesidad de formular escenarios que permitan proyectar el futuro, sin olvidar que los cambios pueden suscitarse violentamente dejando obsoletas consideraciones anteriores, la organización debe estar preparada para lo inesperado y adoptar una estructura adaptable que le permita resolver la situación que se pueda presentar eficientemente.

Se requiere para efectuar una planificación que exista una organización o empresa ya que ella es fundamental, un análisis eficiente de la misma permite que los resultados de la planificación sean confiables y reales dentro de unos límites aceptables; una organización es más que la simple estructura de un organigrama que define cargos y departamentos, a ello se le debe sumar un conjunto de elementos abstractos como políticas, ambiente interno y relaciones personales, que moldean y configuran en un sentido más completo del significado de la misma.

Las organizaciones dentro de su proceso de Planificación Estratégica elaboran sus misiones las cuales son guías generales de la planificación estrategia, guardando estrecha relación con la estrategia a seguir, ambas señalan el área de competencia y facilitan la dirección de oportunidades y amenazas que confrontan la organización.

Una organización que pretenda permanecer y competir en el mercado, debe conocer las características del medio que lo circunda denominado entorno. Resulta de vital importancia el análisis del entorno al momento de establecer las bases de la planificación, dado que si bien no existen estrategias generales aplicables a cada tipo de empresa, el análisis del entorno donde esta situada servirá de enfoque al momento de la selección de la estrategia a seguir.

Según Grima-Tena (1984) lo difícil del entorno consiste en determinar las dimensiones y factores del mismo, que son relevantes para la empresa, las dimensiones fundamentales según este autor son:

Económica, Tecnológica, Socio Política.

Este autor señala por otra parte que el entorno depende de tres variables básicas que determinan su tipología y ellas son:

La Complejidad, El Dinamismo, La incertidumbre.

El escenario es la descripción de una visión interna y consistentes de las condiciones que definen el entorno en que la organización operara en el futuro. Un escenario no es una previsión sino un instrumento de ayuda y comprensión del futuro.

El proceso de planificación, como todo proceso involucra una serie de aspectos. A continuación se presentan un resumen de ellos:

La Formulación: En esta etapa se realiza la preparación del plan, la formulación de los objetivos y las metas concretas a través del diagnostico y el pronostico aplicado con técnicas determinadas para cada tipo de programa aprovechando los recursos y generando el mayor rendimiento posible.

La Discusión y la Aprobación: En este proceso intervienen las unidades de dirección superiores, medias y auxiliares, de algunos sectores externos que estén relacionados con la empresa. De esta manera se agota el plan y la gerencia de la aprobación pertinente.

Ventajas y Desventajas de la Planificación.

Ventajas:

- Permite prever el futuro.
- Establece objetivos a cumplir.
- Forma planes de acción.
- Aumenta la rentabilidad.
- Facilita la toma de decisiones.
- Estudia las oportunidades y amenazas, tratando de sacar provecho a las primeras y de reducir y controlar las segundas.
- Es creativa, innovadora, abriendo nuevas oportunidades a la organización.

Desventajas:

- No es sencilla, la planificación requiere de imaginación y de personal adecuado, de lo contrario serian inútiles los esfuerzos.
- Es un proceso costoso para la empresa y pudiera darse el caso de que los beneficios esperados no superen el costo del plan.
- El factor cambiante del entorno puede resultar un enemigo principal al momento de planificar, y la actividad de reajustar continuamente no es conveniente.

Efectos de la Inflación y Decisiones Económicas Financieras de la Empresa.

El impacto de la inflación en las empresas, se manifiesta en un aumento sostenido de los costos de producción que, de no traducirse en un aumento en los

precios de los productos finales, conduce a la reducción de las actividades, además de la pérdida de valor del dinero, a consecuencia de la inflación, afecta el flujo de caja necesario para la operación del negocio. Por lo tanto, la inflación, vista en el ámbito de la empresa, constituye una erosión en el margen de rentabilidad de los productos, así como cambios importantes en el manejo de flujo de caja.

Ante una situación de esta naturaleza, la alta gerencia atiende prioritariamente al uso de las técnicas financieras adecuadas, para reducir los costos y mantener la utilidad bruta operacional del negocio; no solo el departamento de finanzas recibe los embates de la inflación, las demás áreas funcionales (producción, Mercadeo, Ventas), tienen la misión de desarrollar estrategias defensivas, para proteger a la empresa de la inflación.

Además, tanto la empresa como los consumidores son afectadas por la inflación, lo que los motiva a desarrollar nuevas estrategias y tácticas o nuevos hábitos, para hacer frente a estas condiciones económicas, dando origen a cambios interesantes en las estrategias de mercadeo.

El proceso de inflación de costo que experimentan las empresas venezolanas, dificulta la estimación precisa de las estructuras de costos, los insumos aumentan frecuentemente de precios, atentando contra la rentabilidad de los productos.

La empresa Venezolana debe convertirse en competitiva, utilizando como herramienta una buena planificación que ayudara a incrementar la productividad, diversificar la producción, todo ello con el propósito de reducir los costos y gastos, aprovechando las ventajas competitivas que se desprenden del negocio y del mercado en que participa. La acción gerencial en materia tributaria a la hora de tomar decisiones, debe seguir estos principios: de donde sale la información, sobre el impacto de las cuentas del balance, cuando ceder y cuando argumentar.

Planificación Tributaria

Una vez estudiado el concepto de planificación, penetrar en la planificación tributaria es un poco más sencillo. La Planificación Tributaria procura a través del conocimiento fiscal establecer estrategias para la creación de un plan que le permita disminuir la carga tributaria de la organización donde se aplique. La Planificación Tributaria Según Splitz (1992):

Proceso que consiste en tomar en consideración todos los factores fiscales relevantes, a la luz de los factores no fiscales, a fin de determinar: si-, y en este caso, cuando, como y con quien, establecer relaciones y realizar transacciones y operaciones con el fin de mantener lo más bajo posible la carga fiscal que recae sobre los hechos y las personas, al mismo tiempo que se realizan los negocios y se alcanzan los objetivos personales.

El plan de impuestos es uno de los aspectos básicos de la planeación tributaria, ya que implementa una política describiendo claramente la definición del objetivo y su propósito, señalando lo que se necesita para lograrlo. Además sirve como guía de referencia para el entrenamiento y el cumplimiento, determina la responsabilidad y simplifica la dirección.

Un plan de impuestos establece un control y la posibilidad de evaluar los logros, a parte ayuda asegurar el uso efectivo de los recursos y el cumplimiento de la misión de la organización.

Es responsabilidad de la administración coordinar adecuadamente la organización durante el proceso de planificación tributaria, lo ideal sería seleccionar a especialistas para la elaboración de la planificación que estuvieran estrechamente relacionados con la administración para que la planificación sea práctica y realista.

Desde una Perspectiva Gerencial.

Cusgüen (1998) señala que un plan de impuestos implementa objetivos y describe la manera de lograr su cumplimiento, a través de la definición de estrategias, políticas y todo lo necesario para lograrlo como medidas de control, entre otros. Posterior a un estudio sistemático y profundo de los antecedentes de la Organización, las operaciones que esta realiza, y el resultado de sus ejercicios económicos, la planificación tributaria se plantea lineamientos apropiados a la realidad de la Empresa, tomando en cuenta además sus expectativas a futuro.

Sirve como guía para el personal especializado encargado del área de impuestos, mostrando la manera de realizar las actividades. Anteriormente no era común ver en los organigramas de las Organizaciones el departamento de impuestos o una coordinación específica en esta área, no obstante debido al incremento de la presión fiscal por parte del Gobierno las empresas se han visto en la necesidad de incluirlo dentro de su estructura, con el propósito que la institución pueda contar con especialistas en materia fiscal que cumplan con múltiples funciones entre las cuales se encuentra la evaluación económica de las diferentes clases de tributos y la consideración de alternativas que proporcionen una real optimización de tales obligaciones, además la planificación tributaria le provee a este personal una descripción de funciones según su cargo que va a permitir simplificar la dirección y determinar responsabilidades. El proceso de planeación asegura el uso efectivo de los recursos y conlleva al cumplimiento de la visión de la organización.

Rosembuj (1999) afirma que la elección de estrategias tributarias por parte del sujeto pasivo se basa en la utilización de opciones u oportunidades brindadas por la ley cuya decisión, involucra, a la vez la renuncia o pérdida de otras. Por ello, la búsqueda de ahorro fiscal exhibe un costo de oportunidad, entendiendo por este, el costo que se tiene que declinar para conseguir algo que se cree mas conveniente, todo

ello en aras de disminuir la incertidumbre y crear parámetros tributarios que sean susceptibles de ser medibles por medio de la planificación tributaria, a efectos de constatar los beneficios proyectados con el máximo aprovechamiento de los recursos que posee la Organización. La planificación tributaria establece un control de las diferentes obligaciones bien sea las generadas por los impuestos, tasas y/o contribuciones dentro de las operaciones de la empresa, permitiendo a su vez evaluar los logros obtenidos en la misma.

Parra (2001) afirma que debe calcularse la operación matemática entre los ingresos y los impuestos totales y entre estos y la utilidad neta, proyectando el crecimiento de la Empresa, el resarcimiento de las deudas a los acreedores además de una remuneración justa para los accionistas. La planificación tributaria también posee entre sus características principales la pro actividad, entendiendo como esta habilidad según Álvarez de Mon & Cardona, (2001), la consecuencia del esfuerzo consciente y racional de utilizar la libertad frente a cualquier estímulo de manera racional, no instintiva; por ello este tipo de planificación busca prever que consecuencias, van a tener las decisiones que como sujetos pasivos del tributo adopten a lo largo del ejercicio económico a fin de poder anticipar la cifra de tributos a pagar como lo señala, Galarraga (2002).

En consecuencia se alcanza un control mayor del contexto tributario que afecta a la empresa vale decir, de las normativas ya existentes además de una preparación mas organizada que facilite la adaptación ante las diferentes vicisitudes que podrían presentarse como modificaciones a las leyes, el anuncio de Decretos o Providencias que podrían generar crisis por el riesgo que la mismas implican.

Políticas y Metas Tributarias:

Las políticas son entendidas como un factor en la creación de un consenso a favor de una opción estratégica por encima de otra. Son guías para la toma de

decisiones administrativas. Álvarez de Mon & Cardona (2001) considera que las políticas plantean a los Gerentes el reto de lograr la aprobación para la estrategia y la forma en la cual la misma se pondrá en práctica. Se establecen para situaciones repetitivas o recurrentes en la vida de una estrategia. Desde el punto de vista tributario, las políticas están configuradas por la Gerencia Tributaria, con la finalidad de crear acciones iterativas conducentes a cumplir las metas propuestas en el plan diseñado en esta materia vale decir, reducir la carga fiscal a declarar ante la Administración Tributaria considerando la normativa legal vigente, evitar sanciones pecuniarias o inclusive privativas de libertad, entre otras.

Parra (2008, pág.37). La consideración de Incentivos Tributarios, resulta de vital importancia al momento de preparar la planificación tributaria, ya que las exenciones, exoneraciones, escudos fiscales en si mismos son dispensas totales o parciales de la obligación tributaria (emanados de diferentes poderes) representado en ocasiones ahorros importantes para el contribuyente, quien puede utilizar esa cantidad en la multiplicación de su inversión.

Planificación Tributaria, una Herramienta.

Cusgüen (1998) plantea que la planificación tributaria es un instrumento que le permite a las organizaciones disminuir el monto a incurrir por concepto de impuestos sin interferir en el desenvolvimiento cotidiano de sus actividades y sin cometer ningún tipo de infracción. Igualmente busca cambiar métodos de administración artesanales, por métodos más sofisticados que amplíen el panorama financiero.

En tal sentido, es importante destacar que este tipo de planificación le permite a las organizaciones venezolanas adoptar alternativas o estrategias que dentro del marco legal vigente proporcionen una erogación justa de su carga tributaria sin dejar de cumplir con su obligación hacia el Estado y de esta forma poder preservar su patrimonio para continuar con su funcionamiento económico, permaneciendo activa

dentro del mercado competitivo; también es utilizada como parámetros para tomar decisiones, por lo que ayuda a reducir la crisis, da mejor uso a los recursos y define las prioridades, a saber:

- La planificación tributaria, es un instrumento que permite a las empresas disminuir el monto a incurrir por concepto de impuestos, sin interferir en el desenvolvimiento cotidiano de la organización y sin cometer ninguna infracción.

- Busca actualizar los métodos administrativos, considerando en impacto de los distintos tributos.

- Por otra parte, optimiza la coordinación de los esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos y medidas de control para mantener la eficiencia y la efectividad en el proceso.

Ahora bien, cuando no se consideran los impuestos, en las transacciones económicas, se están sobre-estimando los ingresos y sub-estimando los egresos, lo que se traduce automáticamente en una sobre estimación de las utilidades. En tal sentido, la necesidad de planificar los tributos surge de las siguientes circunstancias:

Dar un aporte a la sociedad

La aplicación de las disposiciones legales en el proceso de determinación, declaración y pago de los tributos implica un compromiso personal mas allá del cumplimiento de una norma para el sujeto pasivo, tomando en cuenta que todos los miembros de la sociedad se benefician mediante las instituciones establecidas por el Gobierno para tal fin. Así las cosas, Pulido (2005) señala que ya en la Edad Media la recaudación era el medio público regular, para financiar las necesidades de las ciudades estados, los reinos y los imperios. Por ello, se está en presencia de una práctica remota donde Estados ancestrales han mantenido sus Tutelas a través de las

exigencias de aportes de carácter obligatorio de los ciudadanos, con el objetivo de generar bienestar a sus poblaciones.

Poder anticipar la cifra del impuesto a pagar

La planificación tributaria tiene como uno de sus objetivos fundamentales calcular la distribución de la carga impositiva durante un periodo (generalmente de un año), en aras de obtener el recurso monetario y cumplir con los montos y plazos previstos para la extinción de la obligación tributaria apegados a las normas jurídicas vigentes. La planificación tributaria pretende estudiar la incidencia de la diversidad de tributos presentes en la legislación de cualquier país, en los Gastos y Costos con el propósito de establecer el margen de utilidad, previendo pérdidas económicas en las diferentes operaciones que esta realiza. Igualmente, debe tomar en cuenta para este momento crucial en el cual se decidirá, como es la situación actual de la Nación y sus pronósticos, su posición en el mercado, el régimen laboral, las expectativas de los inversionistas, su capacidad de endeudamiento, los activos en los que se apoya, entre otros datos. Es importante destacar que así como no es posible que dos empresas sean exactamente iguales tampoco existen dos planes tributarios idénticos, ya que se encuentran condicionados a las actividades afines a su naturaleza del negocio, a la cantidad de trabajadores, a los objetivos de sus inversionistas, entre otros aspectos.

El sentido de responsabilidad social

Este es un aspecto muy importante relacionado directamente con el proceso de transición hacia la era de la complejidad que vive la sociedad venezolana, encuentra su fundamento en la ética al ser considerado como aquel comportamiento que encauza las acciones del hombre hacia el bienestar de la comunidad, la misma, comenta Corredor (2008), ayudará a consolidar procesos gerenciales, tales como la planificación creativa en vez de la rutinaria, la valoración de la reputación en el mismo nivel del capital financiero y los aportes tributarios en vez de la evasión,

siendo estos últimos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población por ser un ingreso público del Estado cumpliendo así con el mandato constitucional

Características de la Planificación.

La planificación como parte del proceso administrativo de la organización tiene una serie de características muy particulares que deben ser tomadas en consideración, por quienes se dedican a planificar o diseñar planes dentro de la empresa; éstas han sido abordadas de forma general en la conceptualización de este aspecto, haciendo referencia básicamente a los aspectos operativos de esta fase del proceso administrativo. Cabe destacar que la planificación es una de las etapas más importantes del proceso administrativo; a continuación se hace referencia a las características de esta etapa:

Objetivos de la planificación fiscal

La planificación fiscal ha cobrado una importancia mucho mayor a medida que se fue perfeccionando la administración financiera. Esto se debe a que la ésta abarca un campo muy amplio de control de la actividad fiscal por lo que también se encuentra presente en la organización de los estados.

Es importante que tengamos en cuenta que la planificación fiscal es una actividad empresarial que se lleva a cabo en todo el mundo, ya que la credibilidad de las finanzas públicas tiene cada vez mucho más peso en la mayoría de los países, especialmente en Latinoamérica.

De todas formas, en muchos países es muy difícil poder llevar un control sobre la planificación fiscal de las empresas ya que requieren de una decisión política y por supuesto, de instrumentos eficaces para su desarrollo. Desde el punto de vista

funcional, la planificación fiscal no se debe confundir con las operaciones del control fiscal que se encuentran sujetos a algún escrutinio. En este caso, decimos que los actos de control fiscal tienen un departamento propio que se dedica precisamente a controlar toda la gestión fiscal en una empresa. La aplicación de un sistema de planificación fiscal tiene por propósito de renovar el carácter formal que posee el control fiscal que solía efectuarse en vigencia de un estado de derecho dentro de la misma entidad empresarial. Específicamente, el objetivo de la planificación fiscal es centrar el área que corresponda a la función de la misma, determinando los aspectos que resultan esenciales en la planificación, y en una forma sistemática, las demás atribuciones correspondientes a la constitución legal ejercida por el órgano fiscal correspondiente.

En cuanto a los objetivos generales que posee la planificación fiscal, podemos decir que los mismos son: la precisión de la relevancia y las características fundamentales que corresponden al sistema de control fiscal del país en donde se encuentra instalada la empresa, como también, destacar los objetivos y perspectivas que posee el análisis correspondiente sobre todas las posibles circunstancias fiscales. Por otra parte, la planificación fiscal tiene por objetivo la determinación de los principales mecanismos que se emplean para la creación de las normas fiscales vigentes. A su vez se dedica a analizar las características principales sobre la política fiscal que se emplea en dicho territorio, conocer los principales instrumentos y efectos tanto en la administración centralizada como en la administración descentralizada de una empresa.

Es importante que tengamos en cuenta que si bien la planificación fiscal es parte de los recursos administrativos y de gestión que podemos encontrar en cualquier empresa, la misma como función de estado se encuentra distribuida entre varias entidades pertenecientes al derecho público, que llevan a cabo diferentes acciones de acuerdo a la estructura que les pertenece. De todas formas debemos considerar que

aunque sean denominadas como instituciones de planificación fiscal, esta no es la única actividad fiscal que llevan a cabo ya que a su vez, muchas veces se dedican a realizar los controles fiscales correspondientes a cada empresa que se encuentre en su área.

Planificación Fiscal.

Corredor, (2008) expresa que la planificación fiscal puede ser definida como: “el conjunto de procesos y técnicas que permiten adoptar modelos y escenarios propicios para el desarrollo de las finanzas públicas, a través de la imposición, en la búsqueda de un equilibrio coherente de los recursos financieros y materiales, con una marcada proyección a nivel macro”.(p.269). En este sentido, la planificación tributaria, representa el desarrollo pormenorizado de técnicas adecuadas para facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus deberes fiscales, aplicándolo al escenario o entorno corporativo que corresponda.

La planificación como modelo, es el diagnóstico de las situaciones que componen el sistema, lo que ocurre en el momento actual. Siendo el papel del planificador o asesor tributario, pronosticar y determinar la situación, para señalar la forma adecuada dentro de las normativas legales.

Por tal razón, toda planificación debe contar con estrategias fiscales que son de suma importancia tanto para las empresas en funcionamiento como para las que van a nacer, debido a que se podría incurrir en una inadecuada valoración de alternativas que podrá afectar las finanzas de las empresas, sin dejar escapar que por el desconocimiento de las leyes no se exime de un cumplimiento. En tal sentido, para planificar de manera adecuada debe existir anticipación en tiempo sin perder de vista el futuro fijado con anterioridad, los objetivos a alcanzar en el largo plazo, que determinen el rumbo a seguir. En consecuencia se deben diseñar estrategias tales

como: producción, ventas, cobranzas, precios, entre otras, que desarrollan a diario en cada uno de los actos que se realizan.

Cuando la empresa adopta una estrategia fiscal, puede mejorar las finanzas de la organización, y el conocimiento de las leyes lo que permitiría un cumplimiento a cabalidad y se evitaría incurrir en faltas que generan sanciones pecuniarias por incumplimiento de los deberes formales a que están obligados los contribuyentes, de conformidad con lo establecido en la legislación que rige la materia.

Coordinación de los Planes a Corto con los Planes a Largo Plazo.

Es importante tener en cuenta que dentro de la organización, normalmente existen planes a corto plazo y planes a largo plazo, para lo cual se debe aplicar ciertas estrategias que impidan la interferencia entre unos y otros, es decir, que se puedan realizar los planes a corto plazo, respetando aquellos que han sido diseñados para ser cumplidos a largo plazo, porque de lo contrario se incurriría en la improvisación; por lo tanto una de las condiciones para materializar los planes a corto plazo, es que éstos contribuyan al logro de los que son a largo plazo.

Construcción de Flexibilidad Dentro de los Planes.

Ningún plan, independientemente de la modalidad, es decir, estratégico, operativo, o táctico, debe ser rígido, porque la planificación depende de muchos factores externos, que son aquellos que provienen del entorno que rodea a la organización, como es el caso de la situación política, social, económica y cultural del país, las regulaciones gubernamentales, la competencia empresarial, entre otros.

Adicionalmente otros factores que intervienen en la planificación, son los de índole interno, es decir, aquellos que son intrínsecos de la organización, como lo es la capacidad del equipo de producción, el recurso humano, espacio físico, políticas

internas de la empresa; entre otras; por lo tanto debe existir flexibilidad, porque éstos de acuerdo a las circunstancias del momento pueden ser modificados para cumplir con requisitos futuros que quizás no han sido previstos.

En este orden de ideas, en la planificación tiene gran valor, la habilidad para modificar un plan sin incurrir en un costo o fricción excesiva, cambiar de dirección o mantenerse en movimiento hacia las metas a pesar de los cambios ocurridos en el ambiente o de fallas en los planes.

Revisión de los Planes con Regularidad.

Mientras mayor sea el compromiso con el futuro, más importante será que un administrador revise periódicamente los hechos y expectativas y rediseñe los planes, tantas veces como sea necesario para mantener el curso hacia las metas deseadas y para la consecución de los objetivos propuestos.

La Planificación Implica Enfocarse con un Sistema Abierto.

La administración de las organizaciones tiene que operar con interacciones del entorno, el administrador no es ni podría ser la operación de la empresa como si se tratara de un sistema cerrado; los objetivos deben fijarse de acuerdo con los elementos económicos, tecnológicos, sociales, políticos y éticos de ambiente de una empresa; las premisas de la planeación representan un claro reconocimiento de que los planes no pueden elaborarse, ni las decisiones pueden ser tomadas en el vacío de un sistema interno.

Planificación fiscal y control

A pesar de la relevancia que se le da a toda disciplina, la planificación fiscal posee una clasificación técnica, en la que puede observarse una gran falta de uniformidad. Siempre se ha hablado en el ámbito empresarial y comercial de que

cualquier tipo de clasificación es peligrosa y seguramente debido a la tendencia propia de utilizar las clasificaciones para provocar una confusión entre las personas que se deben encargar de llevar a cabo cierta actividad, siempre se debe tener en cuenta que existen peligros dentro de toda disciplina, sin importar la clasificación que se le otorgue a la misma.

En el caso de planificación fiscal debemos decir que se clasifica como parte secundaria en cuanto al área de control fiscal de toda empresa, pero la verdad es que esta constituye una parte fundamental de la misma. Solo basta con plantearnos la cantidad de auditorías fiscales a las que esta sometida una empresa, ya que por lo general las mismas deben pagar impuestos por cada una de las actividades relacionadas al comercio que lleven a cabo. Antes, la planificación fiscal junto con el control, se llevaban a cabo como parte de la administración y gestión de una empresa, pero es importante que sepamos que en la actualidad, tanto la planificación fiscal como el control fiscal tienen su departamento propio por separado; no obstante ambas actividades van de la mano, ya que sin una planificación fiscal, no se puede mantener un control del mismo índole. Por último podemos agregar que la planificación puede ser llevada por un profesional en la legislación impositiva de cada país correspondiente, o bien, un administrador también puede realizarla sin ningún problema. De todas formas es más recomendable que sea la primera opción la elegida para la planificación fiscal de su empresa.

Flujo de Caja

El flujo de caja, representa el movimiento de entradas y salidas del efectivo de una empresa en un periodo determinado de tiempo y la situación del efectivo al final del mismo periodo. Tal como señala Ortiz (1997, p. 25), el flujo de caja “es un estado financiero básico que presenta, de una manera dinámica, el movimiento de entradas y

salidas del efectivo de una empresa, en un período determinado de tiempo y la situación del efectivo, al final del mismo período.”

Propósitos del Flujo de Caja

El flujo de caja tiene como propósitos primordiales, según Ortiz (1997) los siguientes:

- Presentar la información correspondiente a las entradas y salida de una empresa, durante un periodo determinado de tiempo.
- Evaluar la habilidad de la empresa para generar futuros flujos de efectivo.
- Prever las necesidades de efectivo y las maneras de cubrirlas adecuada y oportunamente.
- Permitir la planeación de lo que la empresa puede hacer con los excesos temporales del efectivo.
- Evaluar las posibilidades de la empresa para cumplir sus obligaciones frente a las empresas financieras, proveedores, etc.
- Analizar la viabilidad de realizar futuros repartos de utilidades.
- Evaluar el efecto de nuevas inversiones fijas y su financiamiento sobre la situación financiera de la empresa.

El Flujo de caja se debe constituir en una de las herramientas fundamentales para el gerente financiero, ya que le permite tener presente en todo momento el movimiento de efectivo de su negocio, los compromisos de efectivo que se van a presentar y las entradas que le van a permitir atender dichos compromisos. La administración adecuada del Flujo de Caja facilita la labor de la gerencia, permitiéndole ser más eficiente en el control del efectivo que entra y sale día tras día.

Puede considerarse entonces, que el análisis del flujo de caja sirve para prever los faltantes de efectivo y la mejor manera de cubrirlos oportunamente, para el

momento de planear las inversiones que puedan hacerse cuando se vayan a presentar excedentes de efectivo o, un Flujo de Caja deficitario probablemente esté exigiendo la obtención de mayores plazos para el pago a los proveedores, dentro de las posibilidades del mercado.

Elementos Básicos del Flujo de Caja

De acuerdo con las necesidades informativas de la empresa y el comportamiento económico de la misma, pueden considerarse diversos aspectos, pero tomando como base los planteamientos de Ortiz (1997,p. 27), se consideran como elementos del flujo de caja, los siguientes:

- El Saldo Inicial de Caja: que corresponde al monto del efectivo con el cual se inicia el período contable y que debe tomarse del balance inicial primer renglón del activo corriente.
- Las Entradas de Efectivo: durante el período objeto de análisis, las cuales tienen como base el Estado de Resultados y los movimientos del balance.
- Las Salidas del efectivo del período, cuyo soporte es el mismo del punto anterior.
- El Flujo Neto del período, el cual puede ser positivo o negativo, y que resulta de la diferencia entre entradas y salidas del período.
- El Saldo Final de Caja, resultado de sumar el saldo inicial y el flujo neto del período.

Gitman, L. (1987) considera que el efectivo es una de las áreas más importantes de la administración del capital de trabajo, por cuanto puede constituir a la larga la capacidad de pagar las cuentas en el momento de su vencimiento. Por lo tanto, la eficaz administración del efectivo redundará en el éxito de cualquier empresa.

Por su parte, Finney y Miller (1978) considera que el efectivo esta compuesto por la moneda de curso legal, cheques, talones, giros bancarios y los depósitos a la vista en los bancos comerciales.

Causación y movimiento físico de dinero

En una empresa un ingreso por una venta o un gasto de materia prima o de personal, se "causa" o registra contablemente en los Estados de resultados para calcular la utilidad de la empresa, (Ingresos menos costos) cuándo se realiza el compromiso de pago.

Es decir; El ingreso por ventas se registra en el Estado de resultados, o se "causa" en el período en el cual el vendedor hace la venta o "emite" la factura, aunque la venta haya sido hecha a crédito y por ello el dinero se vaya a recibir más tarde. (30, 60 o más días más tarde).

El gasto, por ejemplo por compra de papelería para la oficina, se registra en el estado de resultados o se "causa" en el periodo en que la empresa ordena dicha compra y recibe los insumos y la factura del proveedor, no importa que éste le haya dado plazo para pagarla . (30, 60 o más días más tarde).

Por lo contrario, en el flujo de caja, que es diferente del estado de resultados, se anota el valor de la venta en el periodo en que efectivamente el vendedor espera recibir físicamente el pago en dinero.

Igualmente se anota en el flujo de caja el valor de la compra o gasto, en el periodo en el cual la empresa planea hacer físicamente el pago a su proveedor.

El cuadro flujo de caja se construye organizando:

En columnas, los periodos de tiempo (semanas, meses o años) para los que se quiere apreciar el movimiento de dinero y el resultado de éste.

En filas, los tipos de personas, empresas o Instituciones con las que la empresa realiza operaciones que involucran movimiento de dinero. (Son los 9 relacionados atrás)

Flujo de Caja como elemento fundamental en las finanzas de las Organizaciones.

Para Eslava (2003), el estado de flujo de caja o efectivo constituye uno de los principales elementos con que cuenta la empresa para realizar la formulación de pronósticos financieros. A partir del flujo de caja, la organización tiene una visión de cómo utilizar los fondos y determinar cómo se realiza el financiamiento de estos usos. Así mismo, puede evaluar los flujos futuros mediante un estado de fondos basados en los pronósticos.

Esta herramienta brinda un método eficiente para evaluar el crecimiento de la empresa y sus necesidades financieras resultantes, así como, para determinar la mejor forma de financiar esas necesidades.

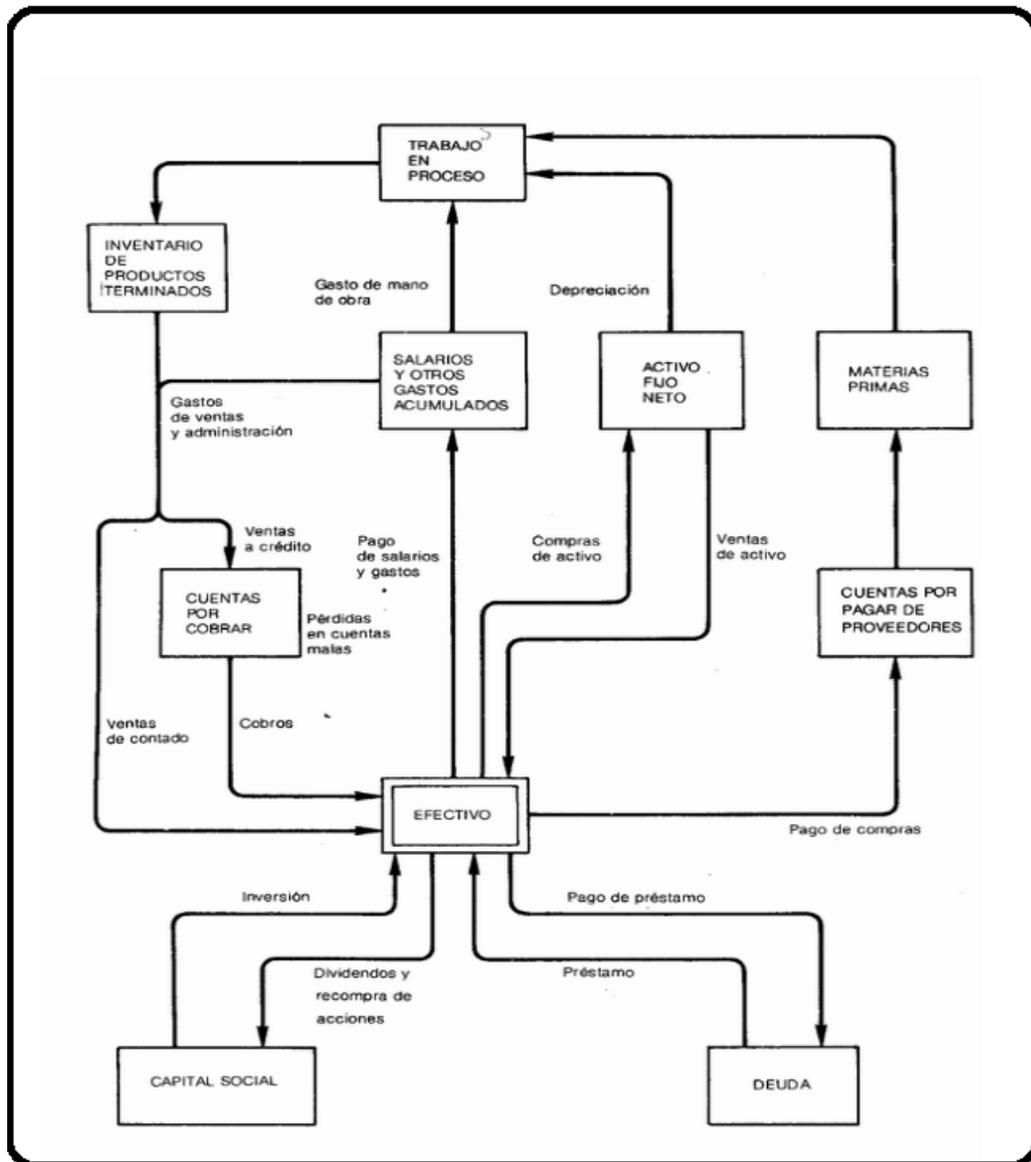
Continúa el autor señalando que el flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas, como: efectivo recibidos de los clientes, efectivos pagados a proveedores y empleados, otros ingresos netos, intereses pagados e impuestos sobre ingresos pagados, da como resultado el efectivo neto proporcionado para las actividades operativas.

Así pues, del flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión, se sustraen los gastos de capital, dando como resultado el efectivo neto usado en las actividades de inversión. Esto, menos los fondos provenientes de la emisión de

deudas a largo plazo y dividendos pagados, resulta el incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo del inicio y del final de año.

Figura 1. Estado de flujo de caja

Fuente: Eslava (2003)



Dentro de este marco, la información que contiene el flujo de efectivo, para la empresa; una vez analizada en conjunto con antecedentes revelados en los otros estados financieros, ayuda a gerentes, inversionistas, administradores y acreedores, a saber que capacidad tiene la organización para generar flujos de efectivo netos positivos y, en particular, flujos de efectivo netos operacionales. Asimismo si está la empresa en capacidad de cumplir con las obligaciones contraídas y repartir utilidades en efectivo. Igualmente determina las necesidades de financiamiento externo de la organización.

Pues, al identificar aquellas partidas que explican la diferencia entre el resultado neto contable y el flujo neto de caja relacionado con actividades operacionales, se conocen los efectos que produce, en la posición financiera de la organización, las actividades de financiamiento e inversión que involucran efectivo y de aquellas que no lo involucran, además de que facilita la gestión interna de la medición y control presupuestario del efectivo.

Finaliza el autor señalando que, la medición constante y permanente de las tendencias de comportamiento de los flujos de caja y en particular aquellas derivadas de actividades operacionales, convierten al estado flujos de efectivo en una ventajosa herramienta que facilita la evaluación y análisis de la posición financiera de la organización. Es por lo que, el comportamiento tendencial de los flujos de efectivo a través del tiempo puede convertirse en la primera variable de aproximación, que permita visualizar eventuales problemas financieros futuros de la organización.

Efectivo

Para Opazo (2000), es el concepto de mayor utilidad asimilable a fondos, pues las grandes decisiones que normalmente adoptan inversionistas, acreedores y usuarios en general, se asocian y centran, en especial, en los movimientos de la caja y en las proyecciones de rendimiento futuros. En este sentido, el efectivo tradicional

corresponde a las disponibilidades en caja y bancos. Sin embargo, las empresas, por lo general, disponen de otros activos de rápida liquidación que sirven para hacer frente a sus obligaciones inmediatas.

Dichos activos, generalmente, se invierten para obtener el beneficio de los intereses inmediatos y el reajuste por el periodo que restan hasta que sean aplicados a las deudas. De esta forma, las normas incluyen la posibilidad de que la empresa incorpore al concepto de fondos a otras partidas de activos que están orientadas a tal fin. Tales partidas las denomina efectivo equivalente o equivalentes de efectivo.

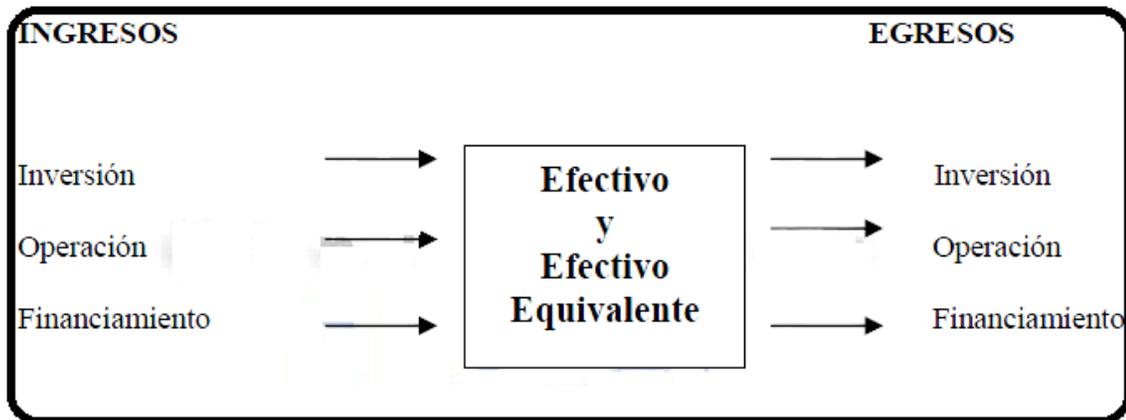
En lo que respecta a clarificar cuales son los activos de rápida liquidación que podrían ser considerados efectivo equivalente por la organización, las normas definen las condiciones mínimas que deben reunir de dichos activos: conversión rápida a efectivo, intención de efectuar la conversión en un plazo que no supere los 90 días y la existencia de riesgo mínimo de pérdida de valor.

En tal sentido, la empresa puede definir, dentro del marco normativo planteado, los activos que considerará efectivo equivalente, de modo que incluya aquellos conceptos que más se adapten a la administración de caja que efectúa, encontrándose obligada a revelar dicha política adoptada en notas a los estados financieros, como al igual de cualquier cambio que en el futuro la afecte, alterando con ello la comparabilidad de las cifras.

En este orden de ideas, los ingresos y egresos de efectivo y efectivo equivalente pueden ser asociados, en atención a su naturaleza u origen, en actividades de inversión, financiamiento u operación, así se muestra en la Figura No.2.

Figura N° 2 Ingresos y Egresos de Efectivos

Fuente: Opazo (2000)



Base Legal

El Régimen Tributario dentro del Marco Constitucional.

El sistema tributario engloba el análisis de los tributos, considerándolos como un todo, a fin de llegar a un juicio para corregirlas y equilibrarlos entre sí. El Art. 316 de la Constitución Bolivariana establece:

La justa distribución de las cargas según la capacidad económica del contribuyente: esto consiste en la amplitud para soportar las cargas tributarias en la medida económica y real que se le da al ciudadano ante su situación fiscal en un periodo determinado, es decir, obliga al legislador a estructurar un sistema tributario en el cual el aporte de la ciudadanía sea el debido hacia el estado. En este sentido la capacidad económica esta directamente relacionada al principio de progresividad, al que también se hace referencia en este mismo artículo, en el cual cada uno de los tributos debe estar en armonía con la naturaleza económica del sujeto pasivo tributario y con su capacidad contributiva, independientemente de que se trate de un tributo nacional, estatal o municipal.

Así mismo el Art. 317 de la constitución establece:

El Principio de Legalidad Tributaria: En el cual no podrá cobrarse impuesto, tasa ni contribución alguna que no estén establecidos en la ley. Este principio en la materia tributaria tiene gran importancia ya que se encuentra estrechamente vinculado a la noción misma del tributo como elemento-objeto esencial de la relación jurídica tributaria. Cabe destacar que el mismo no solo esta consagrado en la constitución vigente, sino que se encuentra desarrollado en el artículo 4 del Código Orgánico Tributario donde la acción de la administración adquiere el carácter jurídico para fines esencialmente de seguridad de los individuos en donde el estado esta enlazado a través de una norma jurídica.

De igual manera en este mismo artículo se establece la prohibición de la tributación confiscatoria que representa un nuevo elemento en el ordenamiento constitucional, ya que se refiere expresamente a que ningún tributo puede tener efecto confiscatorio, esto significa que un tributo es de naturaleza confiscatoria cuando no permite al sujeto pasivo obtener un margen justo de ganancia, libre o neto después de su pago, es decir, cuando absorbe una parte sustancial de la propiedad o de la renta.

El artículo 301 de la Constitución, de acuerdo al principio de igualdad, establece de modo reciproco la acreditación de los tributos pagados en Venezuela frente al fisco extranjero, evitando de esta manera, la doble imposición que se pueda generar y que a la vez colocaría en desventaja la inversión extranjera frente al inversionista nacional.

Para el buen cumplimiento de las obligaciones tributarias que se establecen constitucionalmente, es indispensable seguir con los lineamientos y deberes que se plasman en el Código Orgánico Tributario, así como la obligación de cumplir a cabalidad cada uno de ellos para evitar sanciones y castigos penales por el incumplimiento de algunos de ellos.

Código Orgánico Tributario (2001)

El Código establece los lineamientos generales bajo los que se deben basar todas las leyes y actividades tributarias, regulando la relación y el vínculo existente entre el sujeto activo y el pasivo; en este sentido se tiene que el mismo regula las obligaciones de los contribuyentes especiales, teniendo que éstos son nombrados por la Administración Tributaria para actuar como responsables del enteramiento anticipado del Impuesto al Valor Agregado, además señala en el artículo 112 que quienes incumplan con tales obligaciones serán sancionados fuertemente con multas que van desde el diez por ciento (10%) hasta el trescientos por ciento (300%) de los montos dejados de retener o no entregados al Fisco.

Ley del Impuesto al Valor Agregado (2007)

Esta ley señala que son contribuyentes todos aquellos que realicen operaciones gravadas; tales como la venta de bienes o prestación de servicios, asimismo regula todo lo relacionado con las obligaciones que tienen los sujetos pasivos del IVA, señalando que los Agentes de Retención están obligados a cumplir con todas las formalidades que la ley establece, debiendo llevar libros de compra-venta, efectuar las retenciones correspondientes, realizar las declaraciones dentro de los plazos señalados en los calendarios especiales, entregar los comprobantes de retención, entre otros. Es de destacar que los sujetos pasivos especiales deberán hacer sus declaraciones a través del portal por medio de archivos TXT, y cancelar los montos en las oficinas bancarias destinadas para tal fin.

Principio de contabilidad generalmente aceptados

Los contadores usan los principios de la contabilidad generalmente aceptados para registrar y reportar datos financieros de manera similar para todas las empresas, reportan sus averiguaciones en estados financieros que resumen las transacciones de

negocio de una empresa mediante un período dado. Los tres estados financieros más importantes son: el Balance General, El estado de Resultados y el estado de Flujo de Efectivo.

La declaración de los principios de contabilidad número cero (DPC-0), de la Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela, detalla uno de los principios importantes relacionado con la investigación, el cual es de obtención, realización contable o reconocimiento del ingreso (y del gasto).

Realización Contable: La contabilidad cuantifica, preferentemente en términos monetarios las operaciones que una entidad efectúa con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan. Dichas operaciones y eventos económicos deben reconocerse oportunamente en el momento que ocurran y registrarse en la contabilidad. A tal efecto se consideran realizados para fines contables:

- a) Las transacciones de la entidad con otros entes económicos.
- b) las transformaciones internas que modifican la estructura de los recursos o de fuentes.
- c) Los eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de estas, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

En consecuencia, dicho principio esta vinculado con el trabajo de investigación, ya que el procedimiento contable registra las transacciones incluyendo aquellas que serán efectivos a futuro, destacando que para el flujo de caja hay que omitir esta información ya que se requiere el dinero realmente ingresado, es por ello el cuidadoso análisis de las operaciones.

NIC 7: Esta Norma Internacional de Contabilidad tiene vigencia para los estados financieros que cubran períodos que comiencen a partir del primero de enero de 1994. “El estado de flujo de tesorería debe formar parte de los estados financieros presentados por la empresa”. Teniendo como objetivo exigir a las organizaciones el suministro de informar acerca de los movimientos en la tesorería, producidos tanto en el pasado como en la actualidad. Para ello propone la confección de dicho estado por parte de las organizaciones, siguiendo la norma, éste deberá clasificar dichos movimientos según procedan de actividades ordinarias, de inversión o de financiamiento. Veremos su descripción:

Las actividades Ordinarias: Engloban aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la organización, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas ni como de inversión ni como financiamiento. Se trata de un indicador clave para medir si estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para el reembolso de los préstamos, mantener la capacidad operativa de la empresa, pagar dividendos o nuevas inversiones.

Las actividades de Inversión: Son las que engloban la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en la tesorería. Informan sobre los desembolsos realizados a causa de aquellos recursos económicos que van a producir ingresos.

Las actividades de Financiamiento: Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de organizaciones. Se presentan como flujo de tesorería separada al resto, por ser utilidad en la predicción de necesidades de tesorería para afrontar los compromisos con los proveedores de capital de la organización.

Base legal en torno a la planificación fiscal

La Planificación Fiscal va dirigida a lograr el menor pago de impuestos sin originar infracciones; caso contrario dejaría de ser una planificación para convertirse en una evasión.

Entre el estado y los contribuyentes se generan normas que regulan las obligaciones tributarias que forman una relación especial que es esencialmente compleja ya que de ella se derivan derechos, poderes y obligaciones que se deben cumplir para lograr la meta final que no es otra cosa que el pago de un tributo. En este sentido Villegas (1.990) conceptualiza esta relación como: “Él vincula jurídico obligacional que se entabla entre el fisco como sujeto activo, que tiene la pretensión de una prestación pecuniaria a título de tributo, y un sujeto pasivo, que esta obligado a la prestación” (p.246).

Por su parte Jarach (1.993) expone la separación de las obligaciones y deberes hacia la administración y las relaciones penales estableciendo proposiciones para describir la naturaleza jurídica de la relación tributaria en este caso tenemos:

- a) La relación jurídica tributaria es una relación de carácter personal y obligacional,
- b) La relación jurídica tributaria comprende obligaciones y derechos, tanto del estado hacia los particulares como de estos hacia el estado,
- c) La relación jurídica tributaria es una relación simple no compleja que abarca obligaciones de dar el impuesto y otras cantidades de dinero,
- c) La relación jurídica tributaria es una relación de derecho y no una relación de poder (p.370).

Esto significa que cuando en la relación existe el hecho de la prestación del tributo, no se puede dejar de percibir el impuesto que se establece por ley y se tiene la obligación de hacerlo cumplir en beneficio del estado. Cuando la relación es de carácter administrativo se corre el riesgo de ejercer o no su facultad ya que el mismo organismo puede actuar de acuerdo al tipo de apreciación que tenga.

La política fiscal necesita, para ser justa, estar basada en algunos principios que han sido altamente debatidos por diferentes especialistas en la materia a lo largo de la historia, como lo son la Capacidad Contributiva, la Igualdad, la Uniformidad y la Generalidad. La ordenación jurídica de los sistemas tributarios no está definida en una ley única, por el contrario, está constituida por un conjunto de normas, las cuales con sus respectivos reglamentos no son estáticas, sino que se encuentran en constante reforma, y es por ello que al pequeño empresario muchas veces se le dificulta que puede mantenerse por sí solo actualizado en materia fiscal.

Por lo general, los diferentes sistemas impositivos evolucionan mediante legislaciones fiscales cada vez más complejas. Ello conlleva a la necesidad de contar con una sólida formación en la materia y una constante actualización por medio de algunas fuentes indicadas que permiten a la empresa aprovechar al máximo las diferentes posibilidades, deducciones, y algunos de los beneficios que ofrece el sistema tributario.

Es importante destacar que se hace necesario tener presente ciertos elementos que son imprescindibles a la hora de planificar los cuales son:

1. La planificación fiscal debe estar establecida dentro del marco legal, es decir, se tienen que conocer los tributos para poder aplicarles la ley que corresponda a cada uno de ellos, y de esta manera no transgredir la función legal.
2. Que no genere riesgos o si sucede que sean mínimos y a la vez que no afecte la posición económica de la empresa a futuro.
3. La función principal debe ser minimizar el impacto tributario dentro del marco legal.
4. Que busque o posea una sustancia económica a beneficio de la empresa.

Por otra parte, es totalmente lícito que empresas y particulares posean estructuras fiscales más adecuadas, con el objetivo, también, de reducir al mínimo la carga impositiva, especialmente en aquellos países en los que existe una gran presión fiscal.

Se puede decir que para planificar fiscalmente de forma adecuada es necesario trabajar en equipo, junto con otros especialistas del derecho ya que además de las normas fiscales, deben ser tenidas en cuenta normas de carácter civil y mercantil entre otras, es decir, los profesionales de los distintos departamentos intervienen conjuntamente en la planificación, combinando de forma adecuada la legislación más óptima con el objetivo común de generar al cliente el mayor ahorro fiscal posible.

Para comenzar a desarrollar las bases legales que influyen directamente dentro del marco legal que conforma los aspectos tributarios, se presenta en primer lugar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que es la máxima expresión dentro del marco jurídico. A continuación se destacan los fundamentos más importantes dentro del ámbito tributario a que la misma se refiere.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Consideraciones Generales

La metodología representa el eje central de la investigación, y determina la estrategia que deben ser empleadas en la recolección de la información necesaria para responder a los objetivos del estudio. Está referida: (a) a la modalidad, tipo y diseño de la investigación, donde se explica el modelo metodológico asumido, (b) descripción de la población; el tamaño y los criterios utilizados para la selección de los sujetos muestrales, (c) las técnicas empleadas para la obtención de los datos, (d) descripción de los instrumentos de recolección de datos y de los criterios seguidos para la obtención de su validez y confiabilidad, y (e) los procedimientos y técnicas empleadas para el procesamiento y análisis cuantitativo y cualitativo de los datos recopilados en la investigación.

Diseño y Tipo de Investigación

Primeramente, debió determinarse cuál era la característica general del estudio, es decir el diseño de la investigación, correspondiendo en esta oportunidad a un carácter no experimental que según Hernández y otros (2006, p. 205) son: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”; lo cual apunta a que el investigador efectuó una investigación de campo, a través de la cual estableció contacto con la realidad del objeto de estudio y, de forma directa observó su comportamiento para analizarlo. Para Arias (2006, p. 31):

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable

alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

En este sentido, el investigador se dirigió a los trabajadores de Servicios Cobipla C.A., para obtener los datos en cuanto al funcionamiento interno de esta empresa.

Por otra parte, se puede apreciar que los datos obtenidos permitieron describir e interpretar la realidad, lo que significa que el estudio quedó en el nivel descriptivo; señalando al respecto Tamayo y Tamayo (2009, p. 58): “Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos del fenómeno. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona o cosa se conduce o funciona en el presente”.

De allí que el investigador a través del contacto con las unidades de análisis, pudo reconocer y analizar descriptivamente, el proceso y los factores internos y externos que determinan su efectividad.

El presente trabajo se desarrollara así mismo, bajo el marco de una investigación de campo de carácter descriptivo. La UPEL (2003) define la investigación de campo como: “El análisis sistemático de problemas con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia” (p. 5). Los datos serán recogidos de la realidad por el investigador. Es una investigación de campo, ya que los datos se obtendrán directamente de la Empresa Servicios Cobipla C.A.; denominados éstos como datos primarios.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998), este tipo de investigación obedece a un tipo de estudio descriptivo “, los cuales... ofrecen la posibilidad de predicciones en áreas organizacionales en determinadas circunstancias” (p. 16).

De acuerdo al concepto expresado anteriormente, los datos recopilados sirvieron de apoyo para el desarrollo del estudio planteado y para llevar a un feliz término dicho proyecto. De la misma forma, se realizara dentro de este estudio una revisión documental y bibliográfica con la finalidad de obtener la información necesaria para establecer el soporte teórico de la investigación, ampliar y profundizar los conocimientos relacionados con el tema, lo cual permitió así un mejor entendimiento y desarrollo del estudio.

Con respecto a la revisión bibliográfica y documental Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que:

Depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento. (p.18).

En este sentido, se consideran de importancia todos los documentos, textos que sean necesarios para recoger la información requerida.

Población y Muestra

Población

Con relación a la población, Ballestrini (1998), indica que “una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretenda indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación” (p.122). A los efectos de alcanzar los objetivos de la presente investigación, la población correspondiente a este estudio se conformó por la totalidad de las personas que integran el Departamento de Contabilidad, Administración y Finanzas.

Por ello, se considera que la población utilizada por la presente investigación estuvo compuesta por ocho (08) trabajadores.

Muestra

Tamayo y Tamayo, M. (1998), expresa que la muestra es “La selección de algunos elementos con la intención de averiguar algo sobre la población, de la cual está tomado” (p. 92). Para definir la muestra el investigador se apoyara en el concepto de muestra censal del autor citado, quien expresa que “Muestra censal es aquella en la cual se considera a la muestra igual a la población, la cual la hace la más representativa de las muestras” (p 115). En este sentido, se consideró tomar el 100 % de la población objeto del estudio y en consecuencia, la muestra quedó conformada por la totalidad (8) de las personas que integran el Departamento de Contabilidad, Administración y Finanzas.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Para obtener la información sobre el estudio se utilizaron las técnicas: la observación directa y la encuesta. Con relación a la observación directa Tamayo y Tamayo (1998) expone que “el proceso por el cual percibimos hechos o fenómenos, en forma directa o con el auxilio de instrumentos adecuados bajo rigurosas condiciones de control que facilitan la confiabilidad deseada” (p.182). En este estudio la observación estuvo orientada a definir aspectos del entorno relacionados con las variables de estudio.

Seguidamente se aplicara el instrumento a la muestra seleccionada. Según Palella y Martins (2001), las encuestas:

Son documentos estructurados o no que contienen u conjunto de reactivos (relativos a los indicadores de una variable) y las alternativas de respuesta. Los primeros contienen ítems cuyas respuestas deben ser marcadas con

un símbolo; en tanto que los segundos, no se indican respuestas sugeridas (p.173).

Por su parte Aguirre, referido por Palella y Martins (2001), señala que la encuesta “es una técnica de utilidad para la obtención de información y que todo dependerá de la habilidad del investigador, el cual los modula de acuerdo a su talento y estrategias personales, y que son imprescindibles como forma de contacto” (p.180). Esta técnica se puso en práctica a través del cuestionario de preguntas cerradas, como uno de los instrumentos de recolección de datos, y otro con preguntas abiertas.

Instrumentos

Los instrumentos a utilizar en la investigación se expresaran a través de un (01) cuestionario estructurado con preguntas cerradas. Al respecto Ballestrini (1997) indica que

...a objeto de justificar el manejo de los datos, al diseñar el cuestionario estructurado, se debe tener en cuenta los mecanismos de codificación del mismo que facilitarán posteriormente su tabulación. Por cuanto la codificación debe introducirse en cada una de las preguntas que se formularán en el cuestionario, atendiendo a las variables e indicadores en estudio (p.149).

Se diseñó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas (si, no). La información se recogerá en dieciocho (18) preguntas, información sobre situaciones anteriores relacionadas con los riesgos.

Técnicas de Análisis de Datos

El análisis de los datos obtenidos con la aplicación del cuestionario cerrado a la muestra, se realizara mediante el uso de las técnicas estadísticas, específicamente la descriptiva y el análisis descriptivo ítem por ítem, haciendo interpretaciones cualitativas en atención a las dimensiones del estudio propuesto sobre la aplicación del control interno. La metodología sobre el análisis se

apoyará en la síntesis parcial de la información en cuadros y gráficos, la cual se realizará en atención a los porcentajes y frecuencias ubicados en cada pregunta. Las respuestas obtenidas del cuestionario abierto serán analizadas con la técnica de análisis cualitativo, el cual, Sabino, (2000), define como:

Se refiere al que procedemos a hacer con la información de tipo verbal que, de un modo general, aparece en fichas...El análisis se efectúa cotejando los datos que se refieren a un mismo aspecto y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información. Si los datos, al ser comparados, no arrojan ninguna discrepancia seria, y si cubren todos los aspectos previamente requeridos, habrá que tratar de expresar lo que ellos nos dicen redactando una pequeña nota donde se sinteticen los hallazgos. (p.175).

El análisis de contenido fue útil, especialmente, para establecer comparaciones y estudiar en profundidad diversos materiales. El análisis de los contenidos provenientes del material bibliográfico (información proveniente de fuentes secundarias), será posible mediante el proceso de un análisis crítico, el cual permitirá plasmar las teorías que dimensionen las actividades operativas de la investigación.

Descripción de los procedimientos a emplear en el estudio

Fases de la Investigación

En este sentido, los pasos o fases que se aplicaron para la investigación, son los siguientes:

Delimitación del Problema: Consistió en determinar cuál era el área problemática que estudiada.

Acopio y Recolección de datos: A través de las técnicas de recolección de datos que se emplearon en esta investigación, se recogió toda la información, primaria y secundaria necesaria para diseñar el estudio.

Organización de la Información: A medida que se obtuvo la información de interés se organizó de acuerdo con los intereses del trabajo para poder insertar estos datos recolectados.

Análisis de la información: Una vez recogida toda la información a través de las fichas en caso de los datos secundarios y por medio de los instrumentos de captación de los datos primarios, se descifraron y analizaron los puntos más importantes para obtener la información base del estudio.

Elaboración de las Conclusiones y Recomendaciones: Constituyó en la revelación del logro de los objetivos en función a los resultados de los datos obtenidos y procesados.

Redacción del informe de investigación: Consiste en la elaboración y presentación formal del proyecto de investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación se presenta la situación organizacional y los resultados de la investigación. Para dar inicio, se presenta una descripción de las opiniones acerca de la situación actual, en la que el investigador logra conocer los procedimientos que se llevan a cabo en la gestión del flujo de caja de la empresa Servicios Cobipla C.A. para el área financiera, posteriormente se presentan a través de cuadros de distribución de frecuencia, las respuestas dadas a los cuestionarios y entrevistas por los ocho (08) trabajadores encuestados, los cuales fueron clasificados según su área de desempeño.

El procesamiento para el manejo de la información se realizó estableciendo la frecuencia absoluta y relativa de la opinión expresada por los sujetos sobre los ítems que conforman el cuestionario, previamente codificados en los instrumentos de recolección de datos. Los resultados obtenidos de las relaciones establecidas, se muestran en cuadros de doble entrada, donde se cuantifican los diferentes niveles de opinión utilizados, de esta manera se obtienen los criterios para desarrollar a cada variable el análisis de sus indicadores.

La actividad actual y fundamental de la empresa Servicios Cobipla C.A., es prestar un servicio de control de plagas, en la que ofrece una gran variedad de servicios de higiene que se colocan a disposición de su clientela. Para el control del dinero que ingresa y egresa es necesario conocer los movimientos o procedimientos que involucran los departamentos vinculados y responsabilizados, en la elaboración del flujo de caja. De allí que los objetivos propuestos en la investigación, se centraron en el análisis de los procedimientos contables y administrativos llevados actualmente por los departamentos de Contabilidad, Tesorería y Finanzas, así como identificar las debilidades en su elaboración, para ello se presenta a continuación una serie de opiniones aportadas por los

investigadores de manera sistemática y estructurada con relación a su situación actual.

Item 1 ¿La empresa Servicios Cobipla cuenta con un proceso de planificación para realizar la declaración de Impuesto al Valor Agregado?

Cuadro N°3. Planificación tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	12
No	7	88
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

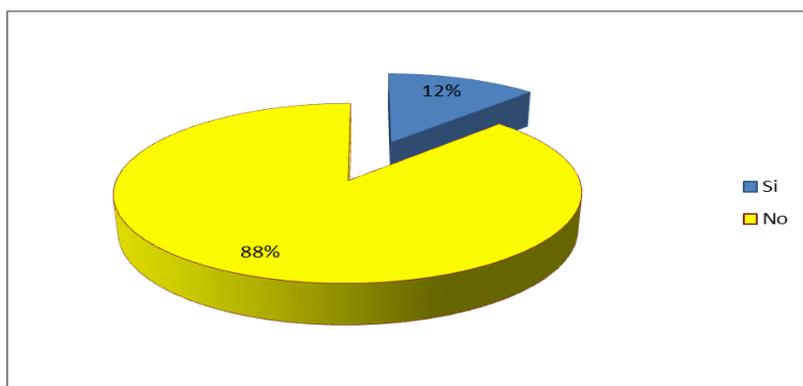


Gráfico N° 1 Planificación tributaria.

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación : Tal como se observa en el gráfico N° 1, el 12% de los encuestados considera que Sí existe en la empresa un proceso de Planificación para realizar la declaración de I.V.A. Mientras el 88% de los encuestados considera que No existe, hecho que permite inferir que es necesario estudiar las fechas asociadas a los impuestos, que debe cumplir la empresa de acuerdo con la normativa legal vigente, de allí que este resultado represente el punto de partida para establecer las líneas de acción propias de la gestión tributaria.

Item 2 ¿La empresa Servicios Cobipla C.A. recoge los comprobantes de retención de I.V.A. Emitidos por sus clientes contribuyentes especiales?

Cuadro N°4. Comprobantes de retención

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
No	8	100
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

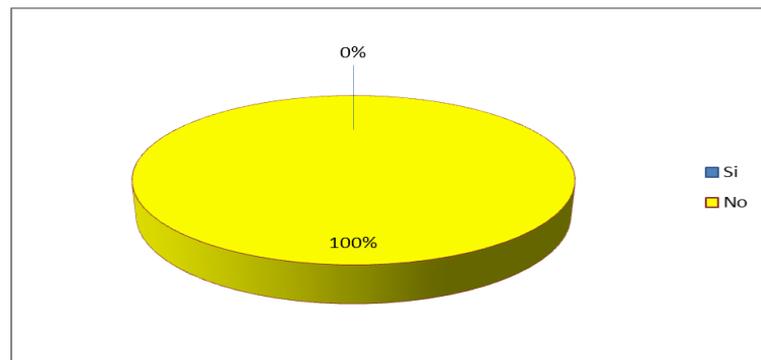


Gráfico N° 2 Comprobantes de retención

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos reflejan que el 100% de la muestra seleccionada respondió que la empresa no recoge los comprobantes de retenciones, lo cual representa una gran debilidad para la empresa, debido a que la falta de los mismos afecta directamente al flujo de caja de la empresa como consecuencia de que se tenga que desembolsar el pago del Impuesto de facturas las cuales han sido afectadas por retenciones.

Item 3 ¿La empresa cuenta con un departamento de planificación fiscal?

Cuadro N°5. Departamento de Planificación Fiscal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
No	8	100
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

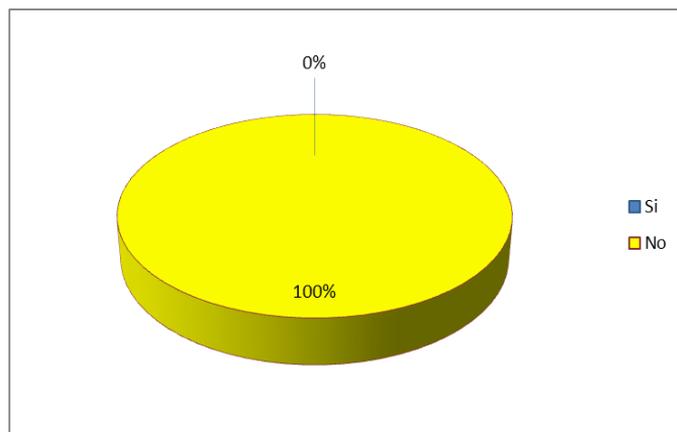


Gráfico N° 3 Departamento de planificación Fiscal

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos reflejan que el 100% de los encuestados respondió que la empresa no cuenta con un departamento encargado de la planificación fiscal, lo cual representa una debilidad, debido a que la falta de dicho departamento implica que las actividades propias de la gestión tributaria no se lleven a cabo de manera eficaz de acuerdo a los lapsos establecidos, razón por la cual se plantea la necesidad de llevar a cabo acciones para solventar la situación expuesta.

Item 4 ¿Cree Ud. conveniente realizar talleres de capacitación y adiestramiento periódicamente para fortalecer los conocimientos en cuanto a los cambios en materia fiscal?

Cuadro N°6. Capacitación y Adiestramiento

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	75
No	2	25
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

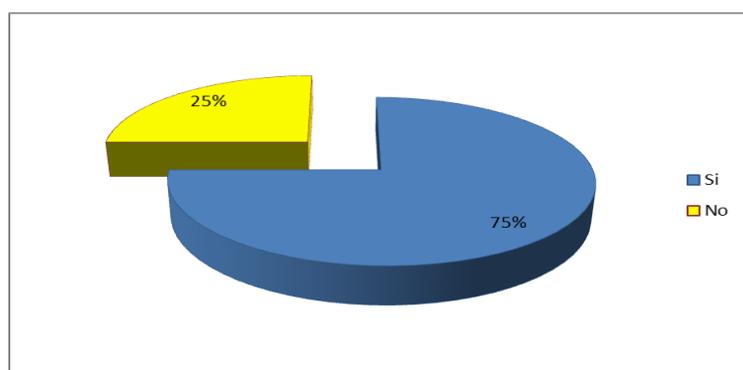


Gráfico N° 4 Capacitación y Adiestramiento

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Como se presenta en el gráfico N° 4, el 75% de los encuestados respondió que sí es conveniente realizar talleres de capacitación y adiestramiento, mientras que el 25% restante piensa que no. Debido al resultado se plantea la recomendación de considerar la capacitación y adiestramiento del personal en el área tributaria, con la finalidad de establecer la uniformidad de criterios en el establecimiento, registro, cálculo y pago de las obligaciones tributarias correspondientes a los entes encargados de su control y seguimiento.

Ítem 5 ¿Se revisan los cumplimientos de los deberes formales en la empresa en estudio?

Cuadro N°7. Cumplimiento de deberes formales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	62
No	3	38
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

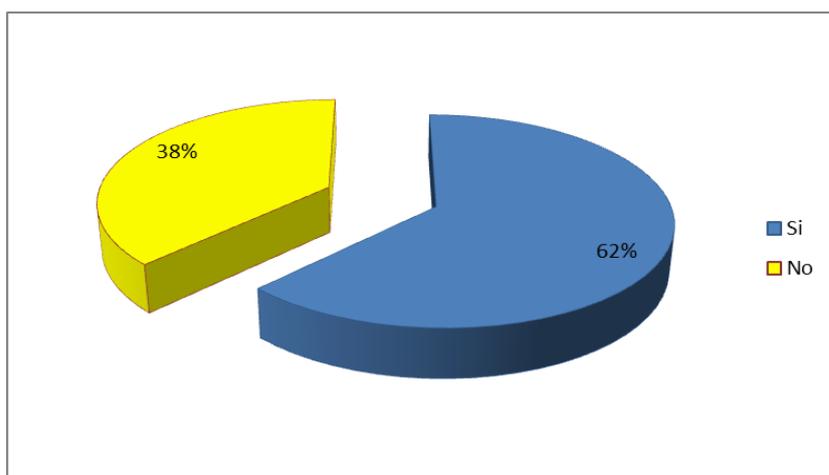


Gráfico N° 5 Cumplimiento de deberes formales

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: El 62% de los encuestados respondió que la empresa si revisa el cumplimiento de los deberes formales, mientras que el 38% restante respondió que no, debido a los resultados obtenidos se puede considerar unificar esta revisión, razón por la cual se les recomienda afianzar esta revisión para evitar posibles revisiones e inspecciones por parte de las autoridades competentes.

Ítem 6 ¿Los comprobantes de retención de I.V.A. son recogidos oportunamente en el periodo en el cual fueron emitidas las facturas?

Cuadro N°8. Comprobantes de retención recogidos oportunamente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	25
No	6	75
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

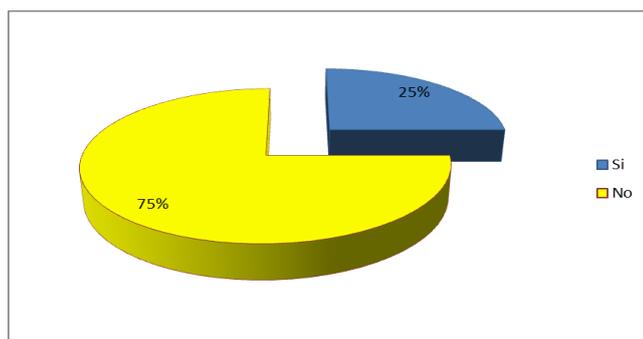


Gráfico N° 6 Comprobantes de retención recogidos oportunamente

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: 25% respondió que sí recogen los comprobantes de retención oportunamente, mientras que el 75% indicaron no. Este resultado plantea una deficiencia en la empresa, debido a que al no tener el control suficiente de las retenciones emitidas se incurre en pago de impuesto por facturas que poseen retención, las mismas pueden ser solicitadas por correo electrónico, retiradas a tiempo y realizar el seguimiento respectivo para mejorar el control de los mismo y evitar el desembolso de dinero innecesario.

Ítem 7 ¿Todas las facturas de compras que realiza la Empresa Servicios Cobipla C.A. son entregadas oportunamente para realizar el proceso de declaración de I.V.A.?

Cuadro N°9. Facturas de Compras

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	50
No	4	50
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

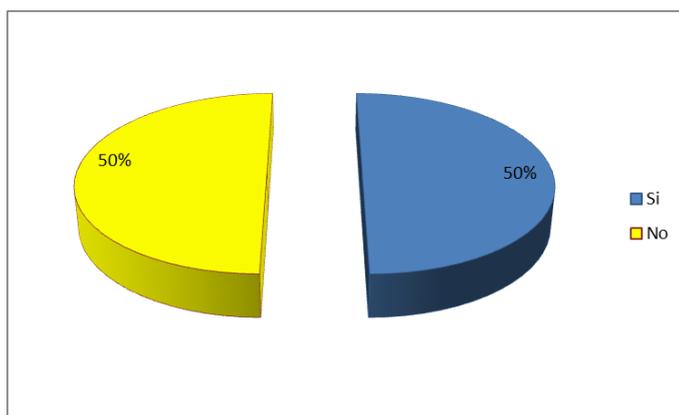


Gráfico N° 7 Facturas de Compras

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Como se observa en el gráfico N° 7, de la totalidad de la muestra del estudio, el 40% respondió que no se entregan oportunamente las facturas de compras, mientras que el otro 50% dijo que sí. Este resultado refleja una debilidad en la empresa, debido a que al no existir un control sobre las facturas que puedan ayudar a disminuir la carga tributaria esto influye negativamente en el flujo de caja.

Ítem 8 ¿La Empresa Servicios Cobipla C.A. cuenta con un cronograma de actividades para realizar la declaración?

Cuadro N°10. Cronograma de actividades

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
No	8	100
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

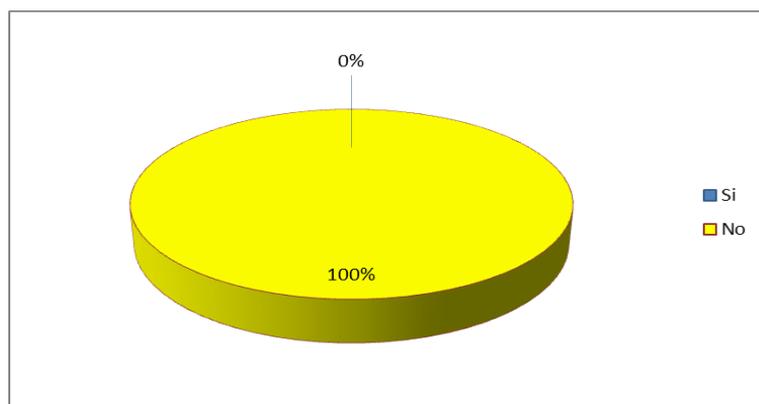


Gráfico N° 8 Cronograma de actividades

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Partiendo de los datos suministrados en su totalidad (100%) de la muestra seleccionada respondió negativamente, hecho que corrobora la problemática objeto de estudio, debido a que no se dispone de herramientas de planificación tributaria, por ende, sus obligaciones tributarias corren el riesgo de no ser cumplidas en los periodos establecidos además de facilitar a la organización para prepararse ante los pagos y desembolsos de dinero.

Ítem 9 ¿El personal administrativo de Servicios Cobipla C.A. cuenta con el conocimiento técnico sobre el proceso de declaración de I.V.A.?

Cuadro N°11. Conocimiento técnico

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	87
No	1	13
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

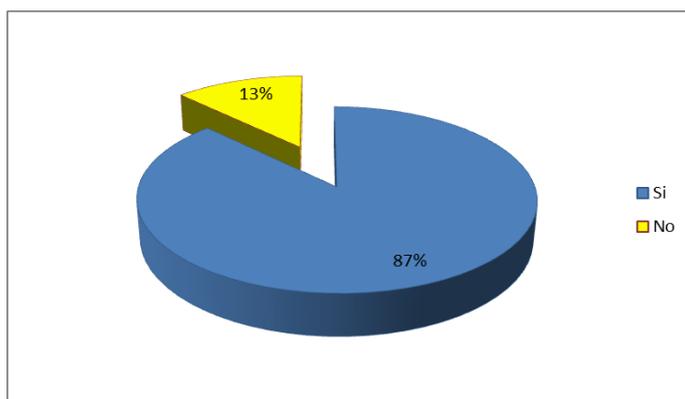


Gráfico N° 9 Conocimiento técnico

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: El 87% de los encuestados considera que el personal responsable administrativo está capacitado para realizar la declaración. El Resto de (13%) de la muestra señaló que no. Este resultado influye positivamente en la empresa, debido a que entre otras el proceso de declaración de I.V.A. es realizado por un personal que está capacitado para tal fin, obteniéndose resultados confiables al momento de enterar la información al SENIAT.

Ítem 10¿La empresa ejecuta estrategias para que se adapte a los cambios tributarios?.

Cuadro N°12. Estrategias

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	25
No	6	75
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

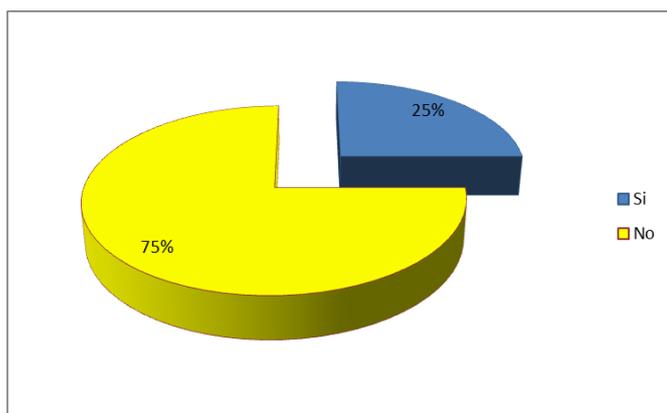


Gráfico N° 10 Estrategias

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos reflejan que, el 75% respondió que la empresa no ejecuta estrategias para adaptarse a los cambios tributarios, mientras que el restante 25% considera que si, siendo este resultado un factor negativo a considerar debido a que la empresa no esta preparada a las actualizaciones en las normas tributarias y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los hechos generadores de tributos establecidos en las mismas.

Ítem 11 ¿La Empresa Servicios Cobipla C.A. realiza la declaración de Impuesto al Valor Agregado en las fechas establecidas por la ley del I.V.A.?

Cuadro N°13. Declaración de I.V.A.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	100
No	0	0
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

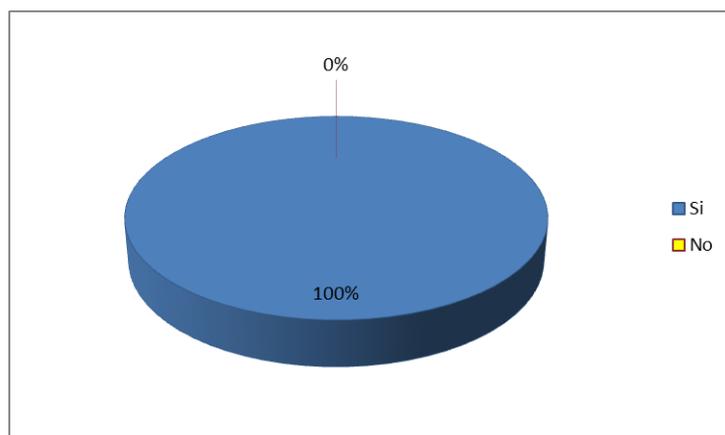


Gráfico N° 11 Declaración de I.V.A.

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: En el gráfico N° 11 se puede visualizar que el 100% de los encuestados indicó que la empresa realiza la declaración de I.V.A. en las fechas establecidas, hecho que permite deducir que los procedimientos administrativos son realizados en los tiempos pertinentes por el personal responsable de cumplir con estas funciones, lo que se traduce en un proceso eficiente que cumple la empresa.

Ítem 12 ¿La empresa Servicios Cobipla C.A. utiliza fondos de efectivo destinados a la inversión para realizar el pago mensual del I.V.A.?

Cuadro N°14. Fondos de Efectivo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	100
No	0	0
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

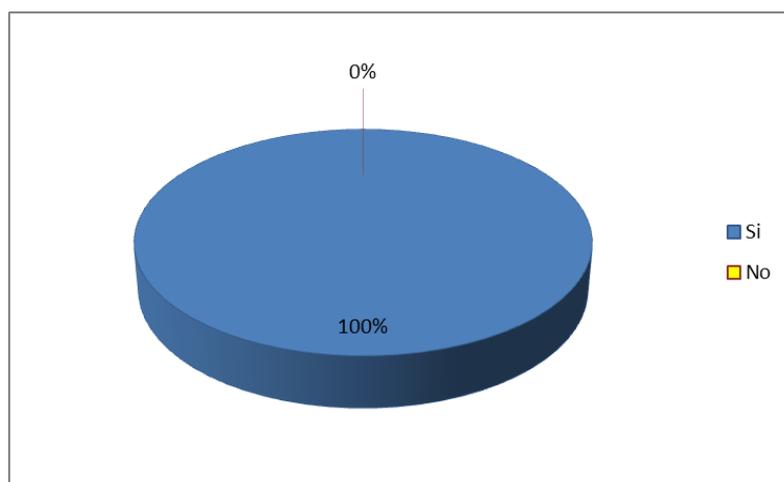


Gráfico N° 12 Fondos de efectivo

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: En el gráfico N° 12 se visualiza que el 100% de los encuestados de la empresa respondió de manera positiva ante la interrogante sobre si utilizan fondos de efectivo destinados a la inversión para el pago del I.V.A., lo cual implica que no se están realizando efectivamente algunos controles para evitar desviaciones de fondos y utilizarlos en el pago del I.V.A. el cual puede ser disminuido con un control eficiente de la búsqueda y recepción de las retenciones de I.V.A.

Ítem 13 ¿La empresa Servicios Cobipla C.A. cuenta con un apartado estimado de efectivo mensual para el pago del I.V.A.?

Cuadro N°15. Apartado de Efectivo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
No	8	100
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

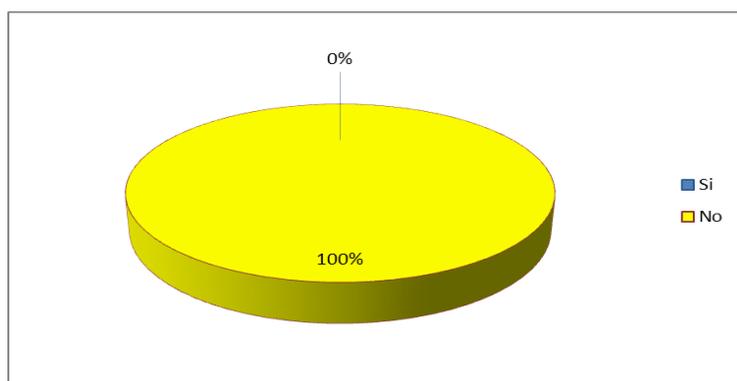


Gráfico N° 13 Apartado de efectivo

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: De acuerdo con los resultados obtenidos según el gráfico N° 13, la totalidad de la muestra respondió que la empresa no posee con un apartado de efectivo mensual para el pago de I.V.A. , de allí que al generarse el pago, los montos que son destinados a otras actividades deben asignarse al pago del Impuesto, afectando directamente al flujo de caja de la empresa, siendo esto un factor negativo debido a que no se cuenta con una partida destinada para el pago del I.V.A.

Ítem 14 ¿La aplicación de la retención del I.V.A. ha afectado el flujo de caja de la empresa Servicios Cobipla C.A.?

Cuadro N°16. Flujo de caja

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	87
No	1	13
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

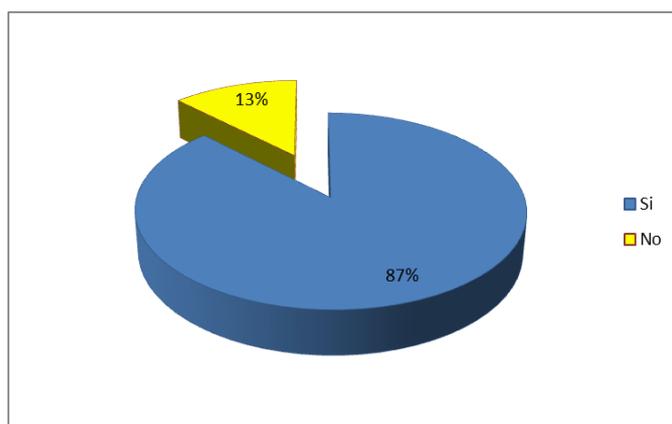


Gráfico N° 14 Flujo de caja

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Analisis: Según los resultados obtenidos en el grafico N°14 se pudo observar que el 87% de los encuestados responde que si han afectado la aplicación de retenciones al flujo de cajha de la empresa, mientras que el 13% restante que no, este resultado muestra un resultado que no es mas que una consecuencia de fallas en la planificacion de la empresa, debido a que al no tener los controles suficientes sobre las retenciones aplicadas ven como su flujo de caja es afectado drasticamente para cumplir con la obligacione tributaria del pago del I.V.A.

Ítem 15 ¿La empresa recurre a fuentes de financiamiento externas para el pago del I.V.A.?

Cuadro N°17. Fuentes de financiamiento

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
No	8	100
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

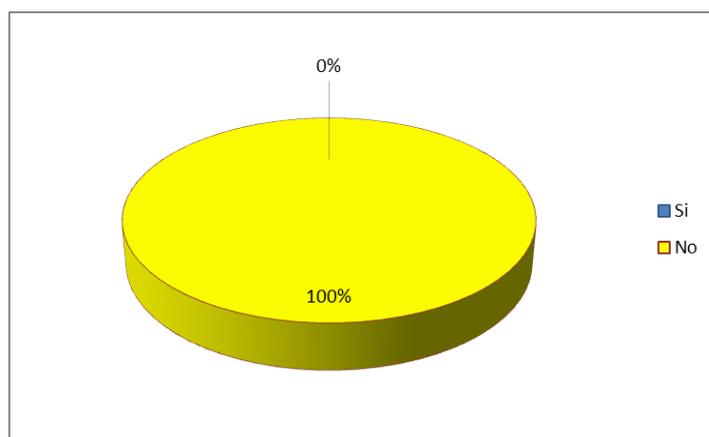


Gráfico N° 15 Fuentes de financiamiento

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: En función de los resultados y como se presenta el gráfico N° 15, el 100% de los encuestados respondió que no se recurren a fuentes de financiamientos para el pago de I.V.A., siendo este resultado positivo desde cierto modo, debido a que la empresa está en la capacidad de cumplir con sus obligaciones tributarias aun sin necesitar financiamientos externos aunque no se realicen los controles necesarios para disminuir el desembolso de dinero.

Ítem 16 ¿Han aumentado los gastos de la empresa a partir de la prestación de servicios a clientes que son contribuyentes especiales?

Cuadro N°18. Aumento de gastos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	25
No	6	75
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

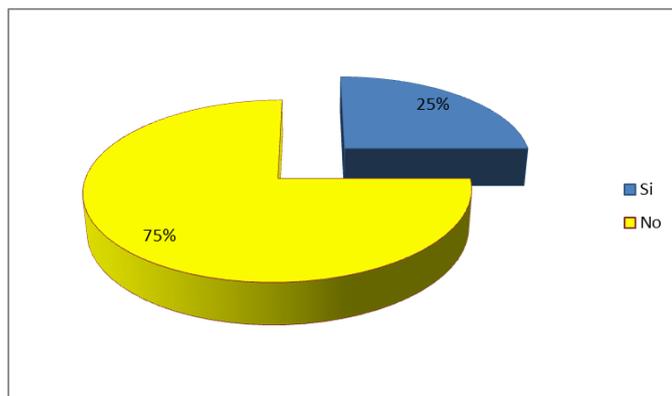


Gráfico N° 16 Aumento de gastos

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos reflejan que de la totalidad de la muestra, el 75% respondió que no han aumentado los gastos a partir de la prestación de servicios a clientes que sean contribuyentes especiales, mientras que el restante 25% considera que sí. Este resultado permite deducir que el flujo de caja no se ve afectado directamente por los trabajos realizados a contribuyentes formales, debido a que los mismos generan retenciones y estas deben ser utilizadas para disminuir la carga tributaria de la empresa.

Ítem 17 ¿Coinciden los pagos de proveedores con el pago de I.V.A. de la empresa?

Cuadro N°19. Pago de Proveedores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	37
No	5	63
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

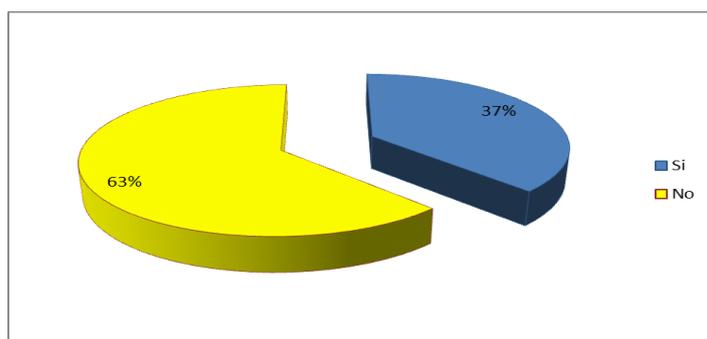


Gráfico N° 17 Pago de Proveedores

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: De acuerdo con los resultados obtenidos, el 37% de la muestra seleccionada respondió que los pagos de proveedores si coinciden con el pago del I.V.A., mientras que el 63% restante dijo que no. Este resultado refleja un factor positivo dentro de la empresa, debido a que al no coincidir los pagos el impacto financiero al momento de desembolsar el pago alguno es soportable y no afecta drásticamente el flujo de caja de la empresa.

Ítem 18 ¿La empresa ha realizado pagos extemporáneos al SENIAT?

Cuadro N°20. Pagos extemporáneos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
No	100	100
Total	8	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

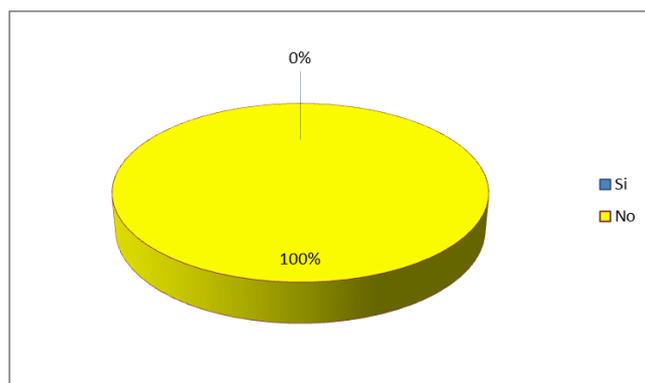


Gráfico N° 18 Pagos extemporáneos

Fuente: Instrumento de recolección de datos (2015)

Análisis e interpretación: Como se observa en el gráfico anterior, el 100% de la muestra seleccionada respondió que la empresa no realiza pagos extemporáneos. A partir de este resultado se puede deducir que el hecho de cumplir con las obligaciones tributarias en los tiempos correspondientes es un aspecto positivo dentro de la empresa, motivado a que de acuerdo a su actividad es necesario cumplir con todos los deberes establecidos en la normativa tributaria vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Al concluir el presente estudio, se logró describir la gestión fiscal tributaria, sobre la base legal de la recaudación y Retención del IVA, aplicable a Pequeña y Mediana Empresa. Observándose que dentro de la estructura del Sistema Tributario Venezolano, se estatuyen los procedimientos a seguir en torno a la recaudación y Retención de IVA. Donde el marco legalizado es claro y diáfano en este respecto. Con la aplicación del instrumento de recolección de datos se logró obtener los criterios valorados en razón de efectuar un análisis situacional que avalara la necesidad de la implementación y aplicación de los fundamentos de la planificación tributaria en torno al control y el ordenamiento de la Retención del IVA en la búsqueda de que no afecte el flujo de caja y la estabilidad financiera de la empresa Servicios Cobipla, C.A. Mediante el análisis situacional; se establecieron criterios de Planificación Estratégica Fiscal Tributaria, orientando los posibles lineamientos estratégicos, para aplicar controles internos tributarios relacionados con la Retención de IVA.

De allí surgió el fundamento y contenido de la evaluación de Planificación Fiscal en materia de IVA para mejorar el Flujo de Caja de la Empresa Servicios Cobipla C.A.

Recomendaciones

El Autor recomienda a la empresa Servicios Cobipla C.A., observar y valorar el contenido de este estudio en razón de que presenta un contenido teórico – práctico de corte analítico a los fines de contribuir con el objetivo institucional de aminorar el efecto del flujo de caja.

Se recomienda que se estudie la posibilidad a muy corto plazo de organizar y estructurar un Departamento exclusivo para el manejo de actividades y procesos inherentes a la gestión tributaria, a los efectos de capitalizar los beneficios de la optimización del sistema interno tributario. Se recomienda a los estudiantes y personas interesadas en tema revisar el contenido presentado que seguramente le servirá con fuente de estudio para posibles investigaciones a futuro.

Planificar y programar las proyecciones fiscales con el fin de evaluar la situación fiscal y de recursos económicos que tiene la empresa en estudio, todo esto con el objeto de buscar las medidas necesarias para regularizar las acciones pertinentes, que conlleven a lograr el desarrollo de la empresa.

Proyectar otros mecanismos o estrategias que le den un abanico de posibilidades y acciones para realizar las actividades precisas para la empresa en el momento en la cual pueda dar cumplimiento a las exigencias de las distintas normativas tributarias inherentes.

Diseñar normas de control interno y procedimientos para la planificación fiscal que estén orientados al cumplimiento de los requerimientos en materia tributaria y le brinden beneficio a la empresa, igualmente con el fin de servir al personal una guía de acción al respecto.

Evaluar semestralmente los distintos escenarios que pueda arrojar las estrategias en un ejercicio económico dentro de la empresa en estudio.

Realizar seguimiento de las estrategias y herramientas de planificación fiscal en busca de dar cumplimiento a las normativas tributarias vigentes, así como de mejorar el flujo de los recursos materiales dentro de la empresa Servicios Cobipla C.A.

En cuanto a la detección de necesidades es importante realizar para todo personal del departamento, se recomienda realizar Diplomados en NIIF, así como jornadas de actualización tributarias, congresos y simposios, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, Víctor y Cruz, Jesús E. (2006). **Auditoria Tributaria**. (3era Edición). Editorial Jurídica Rincón. Barquisimeto, Venezuela.
- Álvarez, M (2001) **Análisis de la Planificación Tributaria y su Incidencia en la Rentabilidad**. Revista Guarismo Vol. Nro. 48.
- Arias, Fideas (2006). **El Proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica**. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Código Orgánico Tributario (2001). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.305**. Octubre, 17. Caracas Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. Extraordinaria 5453. 2000, marzo 24.
- Corredor, J. (2008). **Taller de Planificación Fiscal**. Colegio de Contadores Públicos. Caracas.
- Cusgüen, E. (1998) **Manual de Derecho Tributario. Elementos sustanciales y procedimentales**. Grupo Editorial Leyer Ltda. Bogotá.
- Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley que establece el Impuesto al Valor Agregado. (2007). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 38.617**. 2007, Febrero 01.
- Fariñas, G (1990). **Temas de Finanzas Públicas**. Derecho Tributario e Impuesto Sobre la Renta. Madrid: Editorial Ecoline.
- Galarraga, Alfredo (2002) **Fundamentos de Planificación Tributaria**. Editorial Hp. Caracas. Venezuela.

Gamarra, Freddy (2010), en el estudio titulado: **Optimización de la toma de decisión Gerencial en las pequeñas y medianas Empresas (Pymes), con el uso de la planificación Tributaria como estrategia**, presentado ante la Universidad de Carabobo para optar al grado de Especialista en Gerencia Tributaria.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). **Metodología de la Investigación** (4a. ed.). Editorial McGRAW-HILL. México.

Hurtado de Barrera, Jacqueline. (2008). **Metodología de la investigación, una comprensión holística**. Ediciones Quiron-Sypal. Caracas, Venezuela.

Mintzberg, H. (2002). **El Proceso Estratégico: Conceptos, Contextos y Casos**. México: Ceac

Moros, Carlos (2005). **Ley Orgánica del Poder Publico Municipal**. Editorial Jurídica Santana. San Cristóbal-Venezuela.

Moya, E. (2006). **Elementos de Finanzas Públicas y Derecho Tributario**. Editado por Mobilibros. Caracas, Venezuela.

Parra, A (2001). **Planeación Tributaria para la Organización Empresarial**. Editorial LEGIS Bogotá.

Rosembuj, J (1999) **El fraude de la Ley, la simulación y el abuso de las formas en el derecho tributario**. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. Madrid.

Sabino, C. (2003). **El Proceso de Investigación** (3a. ed.). Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

Sanmiguel, Efraín (2006). **Diccionario de Derecho Tributario**. Ediciones Dir C.A. Valencia -Venezuela.

Tamayo y Tamayo, Mario (2009). **El Proceso de la Investigación Científica**, 5ta. Edición, Editorial Limusa, México.

Túnnerman, C. (2006). **La Educación en el Horizonte del Siglo XXI**. UNESCO. Caracas. Colección Respuestas. Ediciones IESALC/UNESCO.

UC (2011). **Normativa para los trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**. Bárbula, Venezuela.

Villegas, Héctor (2002). **Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario**. Editorial Astrea. Octava edición. Buenos Aires, Argentina.

ANEXOS

Cuestionario

PREGUNTAS		RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿La empresa Servicios Cobipla cuenta con un proceso de planificación para realizar la declaración de Impuesto al Valor Agregado?		
2	¿La empresa Servicios Cobipla C.A. recoge los comprobantes de retención de I.V.A. Emitidos por sus clientes contribuyentes especiales?		
3	¿La empresa cuenta con un departamento de planificación fiscal?		
4	¿Cree Ud. conveniente realizar talleres de capacitación y adiestramiento periódicamente para fortalecer los conocimientos en cuanto a los cambios en materia fiscal?		
5	¿Se revisan los cumplimientos de los deberes formales en la empresa en estudio?		
6	¿Los Comprobantes de retención de I.V.A. son recogidos oportunamente en el periodo en el cual fueron emitidas las facturas?		
7	¿Todas las facturas de compras que realiza la Empresa Servicios Cobipla C.A. son entregadas oportunamente para realizar el proceso de declaración de I.V.A.?		
8	¿La empresa Servicios Cobipla C.A. Cuenta con un cronograma de actividades para realizar la declaración de Impuestos al Valor Agregado?		
9	¿El personal administrativo de Servicios Cobipla C.A. cuenta con el conocimiento técnico sobre el proceso de declaración de I.V.A.?		

10	¿La empresa ejecuta estrategias para que se adapte a los cambios tributarios?		
11	¿La empresa Servicios Cobipla C.A. realiza la declaración de Impuesto al Valor Agregado en las fechas establecidas por la Ley de I.V.A.?		
12	¿La Empresa Servicios Cobipla C.A. utiliza fondos de efectivo destinados a la inversión para realizar el pago mensual del I.V.A.?		
13	¿La Empresa Servicios Cobipla C.A. cuenta con un apartado estimado de efectivo mensual para el pago de I.V.A.?		
14	¿La aplicación de la retención del IVA ha afectado el flujo de caja de la empresa Servicios Cobipla C.A.?		
15	¿La empresa recurre a fuentes de financiamiento externas para el pago del I.V.A.?		
16	¿Han aumentado los gastos de la empresa a partir de la prestación de servicios a clientes que son contribuyentes especiales?		
17	¿Coinciden los pagos de Proveedores con el pago de I.V.A. de la empresa?		
18	¿La empresa a realizado pagos extemporáneos al SENIAT?		